

# Unión Monárquica



EL JEFE DEL GOBIERNO, GENERAL AZNAR, SALIENDO DE PALACIO DESPUÉS DE JURAR EL CARGO.

(Foto Pío.)

Año VI.—Núm. CV

50 céntimos

**SOCIEDAD ANONIMA  
OBRAS Y CONSTRUCCIONES**

**HORMAECHE**

Domicilio social:  
Marqués del Puerto, 10, 1.º  
Teléfono 11236 - BILBAO

\*  
OFICINAS:  
MADRID:  
Calle de Alcalá, número 71, teléfono 51618  
BURGOS: Almirante Bonifaz, 23 y 25, teléf. 451  
SEVILLA: calle del Porvenir, 15  
teléf. 515.  
\*

**Fábrica de Cemento  
Portland artificial**



OFICINAS: Fueros, 2.—Teléfono 10.334

## **Compañía Trasmediterránea**

**Barcelona.—Vía Layetana, 2 — Plaza de las Cortes, 6.—Madrid**

Servicios comerciales y de Correos rápidos regulares entre los puertos de España, Baleares, Africa y Canarias

Línea rápida diaria de gran lujo entre Barcelona y Palma de Mallorca, prestada por las motonaves «Infante Don Jaime» y «Príncipe Alfonso».

Línea rápida regular de gran lujo entre Barcelona, Cádiz y Canarias: Salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, prestada por la motonave «Infanta Beatriz», de 10.000 toneladas.—2 hélices.

Línea rápida regular de lujo entre Barcelona y Valencia, servicio prestado por la motonave «Infante Don Juan». Salidas de Valencia: todos los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona: todos los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre la Península y Norte de Africa

# **A S L A N D**

**— CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL —**

**500.000 TONELADAS DE PRODUCCION ANUAL  
LA MARCA QUE SIRVE DE TIPO PARA LOS PORTLANDS ESPAÑOLES**

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS EN LOS LABORATORIOS  
OFICIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS

**BARCELONA**  
PASEO DE GRACIA, 45

**MADRID**  
MARQUES DE CUBAS, 1

**BILBAO**  
RODRIGUEZ ARIAS, 8

DIRECCIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRAFICA: **ASLAND**

# UNION MONARQUICA

Año VI \* Número 105

Fundador, D. Luis Benjumea  
Se publica los días 1 y 15 de cada mes

Madrid, 1.º de marzo de 1931

Revista quincenal ilustrada, órgano  
de la Unión Monárquica NacionalRedacción y Administración: / an Vicente, 27  
Apartado 4087 \* Madrid \* Teléf. 96121*Una nota del Conde de Guadalhorce.*

## Permaneceremos en la brecha dispuestos a dar ejemplo de leal y austero civismo

**E**l triste espectáculo que ofrecieron las últimas jornadas políticas, y el peligro de que, en una nación tan profundamente monárquica como la nuestra, hubiera podido establecerse un Gobierno prerrevolucionario, fueron al fin vencidos por la patriótica y saludable reacción que determinó se constituyese el actual Gobierno de concentración monárquica.

No están todos los monárquicos españoles directamente representados en el Gobierno, pues además de los sectores a que pertenecen los ilustres hombres que lo integran, hay, entre otros, el poderosísimo núcleo de opinión que sigue a la Unión Monárquica Nacional, cuya extensión y arraigo sería pueril desconocer, y que, sin apatías de mando, sabrá responder a sus ideales y cumplirá el deber de ciudadanía, que el momento actual impone, de apoyar resuelta y desinteresadamente al Gobierno, en cuanto personifica los principios de autoridad, monarquía y orden.

La declaración ministerial, mesurada, concreta, firme en el propósito de mantener el orden público, postulado primordial de buen gobierno en los actuales instantes, responde al anhelo del país de ver estabilizada la paz y la tranquilidad públicas.

Ni los sentimientos y convicciones de la gran mayoría de los españoles, ni la situación económica de la nación, reconocida ya recientemente por capacitados y prestigiosos políticos, como de excepcional prosperidad en relación con la de otros pueblos europeos y la de la propia España hace dos lustros, justificaban los intentos revolucionarios, harto superficiales y artificiosos para que pudiesen provocar una conmoción honda, ya que sólo eran alentados por una minoría audaz, sin verdadero arraigo en el país.

Pero algunos extremos de la nota ministerial requieren ser recogidos y comentados por los elementos de U. M. N., que gobernaron con el general Primo de Rivera. Se nos acusa, en efecto, de haber gobernado sin ley ni garantía, esto es, conforme a dictados del capricho; y ello es injusto. Todas las disposiciones legales de la Dictadura fueron precedidas de serio estudio, y se inspiraron en el bien público. Nuestros actos se acomodaron, ya a las leyes anteriores, ya a las normas legales por nosotros promulgadas, que, en su día, nos proponíamos someter al tamiz parlamentario. Sobre todo: jamás pesó en nuestro ánimo el prurito partidista, que tantos desafueros sugiere.

Alude en materia de Hacienda a la supresión de las Cajas especiales, y respetando este juicio por ser de quien es, hemos de contraponer el nuestro, fundado en una visión optimista del pre-

sente y del mañana de la Patria. Aceptadas de modo universal la conveniencia y necesidad de un amplio plan orgánico de obras públicas que asegure trabajo, rectifique la arcaica estructura nacional, valore el patrimonio español, fomente la riqueza y abra nuevas vías al progreso social, si los tributos ordinarios, por haber alcanzado su máxima elasticidad, sólo permiten consignaciones atómicas y por ende, infructuosas, no queda otro camino que la apelación al crédito público, siempre y cuando se acomode su volumen a la disponibilidad anual de la renta nacional, y se costeen las nuevas cargas íntegramente en el presupuesto ordinario. Queremos decir que Ferrocarriles y Confederaciones Hidrográficas verán realizados los planes que el país acogió con júbilo en su hora, si subsisten aquellas Cajas con dotación autónoma asegurada; en otro caso, esto es, si a tales menesteres ha de proveerse con los recursos ordinarios del presupuesto, o surgirá el déficit presupuestario, o habrá que recargar los tipos impositivos en medida irresistible para el contribuyente. O paralización de las obras, o emisión de Deuda. Y en este dilema, U. M. N., consecuente con su historial, opta por el segundo término, persuadida de que la Deuda que forja riqueza no arruina a ningún país, si su cuantía se gradúa con parsimonia.

Expresa, por último, la nota ministerial la posición del Gobierno frente a las denominadas responsabilidades de gestión. Los ex ministros de la Dictadura que pertenecen a la U. M. N. han dicho reiteradamente, y repiten ahora, que son ellos los más interesados en que esas supuestas responsabilidades se esclarezcan cuanto antes. Y coincidiendo así con el anhelo del Gobierno, ruegan solemnemente y con toda publicidad que esa investigación se active cuanto sea posible. Y a fin de facilitarla, renuncian al fuero de excepción que, a su favor, estatuyen la Constitución y la ley de 1849, y aceptan de antemano la jurisdicción del Tribunal Supremo o de otro órgano judicial que el Gobierno estimase oportuno determinar. Seguros de haber procedido siempre con rectitud, en posesión de una plena tranquilidad de conciencia, no podemos resistir por más tiempo la tortura de una acusación que estimamos injusta, el peso de un cargo de prevaricación, que rechazamos por calumnioso, la proscripción que, de rechazo, caería sobre la inmensa masa ciudadana que, con sincero optimismo y confiado entusiasmo, pretendía incorporarse a la política nacional, sin disciplinas personalistas ni sumisiones caciquiles.

Mas todo aquello que se relaciona con el pa-

sado, sólo afecta a los que, de modo directo, intervinieron en el Gobierno de Primo de Rivera, y en nada puede referirse a la U. M. N., en la que figuran muchos afiliados que no colaboraron con la Dictadura; nueva agrupación ciudadana cuyos pilares ideológicos son Patria, Religión, Monarquía, Orden, Trabajo y noble libertad, fundada en el mutuo respeto social.

Al calor de esos ideales, plasmado en la nivelación presupuestaria, la reconstrucción del país, la difusión del espíritu de autonomía a través del Municipio, la provincia, y aun la región, la descentralización de la administración pública en órganos de colaboración social, la total pacificación de Marruecos, la creación de millares de escuelas, el fomento de los medios de comunicación, la máxima protección agraria y la coordinación minera, la implantación del principio paritario en la vida social, la protección a las familias numerosas y proletarias, la garantía de su derecho a patronos y trabajadores, etc., etc., se ha formado la Unión Monárquica Nacional, cuyo programa podrían suscribir la mayoría de los españoles, aun-

que nosotros queremos ser sus más decididos campeones, exentos de toda ambición, salvo la de servir a la Patria y a la Monarquía en el puesto de mayor peligro.

Por ello, a todos los que nos honran con su adhesión, o al menos con su simpatía, les invitamos a vivir con intensidad los críticos momentos por que atraviesa la Historia de España, preparándose con máximo esfuerzo a tomar parte en la próxima lucha electoral, para la que la Unión Monárquica Nacional espera del Gobierno garantías firmísimas de legalidad, que sean complemento y desarrollo de las iniciadas por el anterior Gobierno.

La Patria requiere de todos sus hijos un homenaje de amor y de acción; y nosotros, inspirándonos en el ejemplo gallardo del general Primo de Rivera, que nos dejó como legado precioso el sacrificio de su propia vida, debemos permanecer y permaneceremos en la brecha, dispuestos a dar ejemplo de leal y austero civismo.

**El Conde de Guadalhorce.**

21-II-1931.

## Comentarios al momento político

**P**or espacio de un mes nuestra incomunicación con los lectores ha sido absoluta a causa de la huelga de Artes Gráficas, huelga que ha habido que lamentar, más por el abandono inexplicable y la pasividad de los llamados a evitarla, que por los perjuicios—desde luego cuantiosos—que hemos padecido.

Durante este tiempo los acontecimientos políticos han revestido el máximo relieve y también, por desgracia, la máxima gravedad. Dios ha querido, sin embargo, que no llegaran a consumarse los propósitos inconscientes de un quinteto de políticos

que tuvieron la pretensión de hacer girar en torno de ellos los destinos de España. La habilidosa trampa en que cayó el Gobierno Berenguer, el cerco desleal que se puso al Monarca, la beligerancia concedida—sin freno ni medida—a unos sujetos a procedimiento militar, y finalmente, el rotundo fracaso de los llamados constitucionalistas, han evidenciado cuán equivocado y peligroso era el camino que locamente se pretendía seguir.

A nuestro juicio, a lo único que iba con paso firme el Gobierno Berenguer era a unas elecciones generales para constituir Cortes ordinarias. A última hora—cuando ya el decreto de convocatoria estaba firmado por el Rey—una intervención eficaz del conde de Romanones dió al traste con el Gobierno.

Abrió Su Majestad el período de consultas para solucionar la crisis... No vale la pena hacer un resumen de lo que dijeron los llamados prohombres políticos. Acaso el único que aconsejó con absoluta lealtad y con acendrado amor a la Monarquía fué el señor Cierva. En cuanto al quinteto constitucionalista, desafinó tanto, propuso cosas tan bochornosas para la Corona, que vale más no recordar, en gracia a que se conjuró el peligro y España tuvo la suerte de no servir de conejo de Indias en manos de quienes tantas veces la desgobernaron.

Fracasaron las gestiones del Sr. Sánchez Guerra, después de haber sido encargado de formar Gobierno. El constitucionalismo demostró lo superficial de sus exhibiciones y pudo contar tranquilamente sus elementos, que se reducían a los cinco ancianos de la comida del Ritz, a algunos periódicos de la izquierda

y a unos cuantos yernos y amigos de los iniciadores.

Liquidados Sánchez Guerra y sus satélites, por incapacidad manifiesta para formar Gobierno, tras episodios inalficables, como el de la visita a la Cárcel, la reacción monárquica, aunque tardía, llegó a tiempo para ofrecer al Rey un Gobierno de concentración que en tan críticas circunstancias señalara al Rey un camino claro de normalidad y contuviera con energía los avances revolucionarios.

Todos los partidos diráscicos tienen representación en el nuevo Gabinete, excepto la Unión Monárquica Nacional, que por razones que todos suponen no ha sido llamada en la persona de su jefe. No obstante, nuestro apoyo ha de ser decidido y desinteresado para los que representan el Poder público sin reparar en las individualidades y sólo en la necesidad de actuar con elevado patriotismo en los históricos momentos que con harta inquietud vive España.

De la declaración ministerial sólo diremos que, en general, es digna y esperanzadora, ya que la discrepancia con el criterio del partido o cuanto en ella se refiera a nosotros, va ratificado o rectificado en la magnífica nota que ha dado el conde de Guadalhorce, y que publicamos más arriba. Los primeros pasos del nuevo Gobierno son firmes, serenos y adecuados a lo que debe ser norma fundamental de su política patriótica: sólida restauración de la normalidad, con exacto cumplimiento de la ley.

Por ese camino debe seguir el Gobierno, sin vacilaciones, sin conceder beligerancia a los que no la merecen, sin afán de hacer política menuda, sino alta política de absoluta conveniencia nacional; en una palabra, para gobernar con arreglo a justicia.

A las bajas intrigas políticas de los incorregibles

—se debe oponer el desprecio más altivo. A los mamejos revolucionarios, las más enérgicas medidas, sin contemplaciones de clase alguna, y a cuantos no cumplan con su deber, entorpeciendo la labor del Gobierno y destruyendo en cátedras, periódicos o Ateneos los principios fundamentales de toda sociedad, aplíquese la ley rigurosamente, seguro el Poder público de que al obrar así gobernará con prestigio y merecerá bien de la Patria.

## Un libro de Don José Calvo Sotelo

El ilustre ex ministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, ha escrito un libro interesante sobre sus seis años de gestión. He aquí el prólogo de esta obra:

## "Qui lacet consentire videtur"

**E**l que calla, consiente. Y yo no puedo, ni debo, ni quiero consentir: por eso escribo este libro. No es historia: para hacerla falta aún esa perspectiva visual de síntesis que sólo se da en la lejanía. Tampoco alabanza codiciosa. Simplemente, crónica, relato fidedigno de hechos y sucesos que merecen recuerdo y expresión sistematizada.

No trato de reseñar la obra dictatorial en su plenitud. Me he fijado tan sólo en aquellos de sus sectores en que yo actué, ya como colaborador, ya como gestor: Administración local, Hacienda.

Nada más lejos de mi ánimo que hacer un panegírico de mi labor. Temperamentalmente modesto, hallo siempre elevada la talla del prójimo y humilde la mía. Pero la modestia no basta para justificar el silencio cuando en derredor trompetea la fanfarria del embuste. Por eso hablo. Y los capítulos que van a continuación dicen cosas gratas y cosas amargas, porque ante todo he querido catar el sabroso manjar de la veracidad, que tantos invocan sin amara.

No me he preocupado de halagar a nadie: ni siquiera a la masa, que nunca se ha mecido tan plebeyamente como ahora al arrullo de la adulación —¡de la más vergonzosa de las adulaciones!—. Si he procurado producirme con transparente nitidez, seguro de ofender así el mejor de los homenajes a la memoria de aquel gran caudillo que fué el general Primo de Rivera...

\*\*\*

¡Triste espectáculo el de los primeros meses post-dictatoriales! Si fué sincera la conmoción exterminadora de lápidas, pergaminos y retratos, ¿qué decir de la cobardía con que el pueblo que así piensa soportó los años de Dictadura? Si, según entiendo, en el estruendo sólo hubo *eso* —bambolla, ineducación—, ¿cómo calificar a las gentes que adoptaron como bandera el ultraje a la memoria de un muerto? La cobardía engendra la crueldad. Lo dijo Montaigne. Y lo confirma esta depravada efemérides.

Alienta y anima todo este libro el genio de Primo de Rivera, hombre excepcional, ungido por la Providencia para los más altos destinos. Nadie tildará de interesado el elogio, porque es póstumo. Antes, ciertamente que no me hubiera atrevido a ofenderlo; ahora, en la feria de mezquindades que alborotan con sus trenos algunos valientes de reciente cuño y bastantes ex corifeos o acompañantes de refectorio, sonará sin lisonja una voz recogida, devota, cordial, para proclamar la excelsa virtud cívica de que se adornó quien supo dar a su Patria lo más que se le puede dar: la vida.

Porque a Primo de Rivera, que desafió gallardamente todos los peligros, le mató un veneno implacable: la ingratitud; como le sostuvo un fervor inextinguible: el amor a España.

\*\*\*

La mentalidad política española no parece que haya sacado gran provecho de los años dictatoriales. Di-

riase que la Dictadura, lejos de ser el "sedante veneno" de que habló cierto aulad republicano, no pasó de emoliente tisana.

Nadie negará al Gobierno dictatorial un don de poderosa eficiencia. Algunos de los más hondos problemas nacionales — Marruecos — lo resolvió rotundamente, y otros los encauzó en forma bien visible: el presupuestario, el de trabajo, el de comunicaciones, el hidráulico...

La Dictadura hubo de preocuparse de numerosas cuestiones que antes dormían en el desván del Parlamento: cuestiones prácticas todas, e arraizadas con el presente y el porvenir económico de la raza. Atenta a las exigencias inmediatas del vivir español, supo prescindir de rótulos y fué un Gobierno de polarizaciones tangibles y reales.

¿A qué enumerar los diversos objetivos? Hablen los industriales del papel, el arroz o los tejidos; los exportadores de naranja o aceite los mineros de plomo o de carbón, los patronos y los obreros de todo género, el triguero, el fabricante de motores y el de armas de Eibar; la madre del soldado, el prófugo emigrante o el recluta de los tres años, la aldea ayuna de caminos, el puerto sin naves o el ferrocarril proyectado hace ochenta años; la familia numerosa, el chiquillo sin escuela o el penado preso en un chamizo... ¿A qué seguir?

Puede zaherirse cuanto se quiera a la Dictadura. Sov el primero en reconocer su absoluta incompatibilidad doctrinal con las condiciones "normales" de ciudadanía que "deben darse" en cualquiera nación pequeña y no se daban en España, pero nadie osará negar que su actividad fecunda convirtió en jardines inmensas estepas de la vida social y económica española.

Primo de Rivera legó a la posteridad un tipo de gobernación del Estado caracterizado por la plena primacía de los grandes problemas sociales y económicos y el apartamiento total de los meramente políticos. No comparto la absoluta inhibición respecto a estos últimos. La política es columna vertebral de toda acción de gobierno. Pero España padecía empacho y la dieta le fué provechosa al principio.

En el año que acaba de correr, los problemas económicos siguen ocupando el primer plano de la atención pública, mas no el de la preocupación ministerial, absorbida en inquietudes más agobiadoras y estériles.

Otra vez cruje el estadio bajo el farrago de los temas verbalistas. Y entre todos despunta el de la forma de Gobierno. Esta no es la hora de las formas políticas: es la hora de las formas sociales. Antaño todo giraba en torno a la "distribución de la soberanía"; ahora, en torno a la "distribución de la riqueza". Pero el ambiente junta en abigarrado maridaje las más contrapuestas tesis sociales — explosiva mezcolanza que no tardaría en estallar si, por desventura, un día se le pusiera la mecha del triunfo...

El país, lógicamente, apenas siente aquel problema. Lo es para un no siempre selecto núcleo de hombres intelectuales que bullen en la ciudad; no para

la inmensa mayoría de los españoles de nivel medio—industriales, comerciantes, trabajadores, profesionales—que desean orden, paz, progreso, respeto mutuo al derecho de cada uno.

No obstante, él es hogano centro de gravedad del vivir español, y, mientras tanto pueden apagarse los hornos, surge el fantasma del paro forzoso, reaparecen las gibas y baches en nuestras carreteras, los pueblos maldigan sus poderosas energías por evitar que se les arrebatase el ferrocarril o el pantano que creían haber logrado, las huelgas reaparecen con su cortejo de crisis y pérdidas... Si ésta es la normalidad, Dios me perdone, ¡estamos perdidos!

No se detuvo en las personas la vesánica ola postdictatorial. Quiso agrietar también las realizaciones. No pudo deshacer, claro es, las ya consumadas: "por eso, porque estaban irrevocablemente consumadas". Pero intentó desnaturalizarlas o desprestigiarlas. Caso típico, el financiero.

Los hados reservaron al año 1930 el triste espectáculo de un ministro del Rey entregado con patológico sibilismo al *sabotage* de una Hacienda que recibía sin taras ni dolencias. ¡Y fué de ver el estrépito con que le acompañaron, en inconsciente algarabía, gentes frenéticas e impulsivas!

El daño es irremediable; pero la verdad se ha abierto paso. Y esta rehabilitación prevista borra en mi ánimo el menor vestigio de aquellos acerbos instantes.

Las palabras con que el Sr. Wais ha notificado al país la liquidación provisional del ejercicio de 1930 son una ejecutoria de nuestra honrada veracidad y el mentís más rotundo a los funestos malabarismos numéricos en que el Sr. Argüelles estuvo a punto de hundir el crédito público.

No soy quietista. Me parece absurda la intangibilidad de la Constitución de 1876; pero igualmente absurdo el propósito de sustituirla totalmente. Quiero decir que el futuro de España no depende de que muera o sobreviva esa Constitución, sino de otros muchos factores esencialmente ajenos a ella.

Depende, ante todo, de que exista un principio de autoridad rígida. No me excrecen los adversarios que me lean, si alguno hace compatible su encono con la lectura de estos renglones. Por mucha que sea la energía de un Gobierno monárquico, no alcanzará seguramente, el grado de la que inexorablemente desplegará la República española si algún día se instaurara.

Dependerá, después, de que el Gobierno fuerte viva en el Parlamento, sin estorbarle, pero también sin esclavizarse a él.

Y luego, de que afronte con máxima tensión los problemas palpitantes, febriles de la economía nacional, postergando a ellos todos los bizantinismos.

Creo que el Poder moderador debe reducir al mínimo sus atribuciones—en beneficio de quien lo encarna tanto como en el del país—. Los posibles casos de personal intervención han de cargarse en la cuenta de los políticos que supieron suscitar, leer y sacar provecho de la simpatía real. Bien está que el Rey reine alejado de partidismos; pero para ello es menester que los partidos se forjen en el comicio y sin buscar el más tenue calor en las alturas. Porque los caudillos monárquicos deben ser en Palacio los embajadores del pueblo, y no ante el pueblo meros emisarios del Rey.

Estimo ineludible buscar solución para otro problema de suyo vidioso: el militar. Los cuadros de mando de nuestro Ejército adolecen de hinertrofia. Mientras no se reduzcan, el presupuesto soportará un lastre agobiante; la normalidad política, un denso peligro.

Primo de Rivera se sublevó, acaso; pero sin que-

brantar la disciplina interna del Ejército. Ahora, los adalides del civilismo republicano acuden a los cuarteles en busca de aliados de acción. ¡Enorme inconsciencia! El levantamiento de clases y oficiales sólo puede conducir al caos soviético. Si el que se alza, además de recoger un anhelo nacional—caso de 1923—, es cabeza visible de la organización castrense, como lo era Primo de Rivera, la disciplina militar permanece intacta. Si son subalternos y sargentos, esa disciplina salta en mil añicos. Hay que impedir la doble pavorosa contingencia; y uno de los medios de conseguirlo sería achicar el esquema militar de España para que su propia desproporción no incite a la hegemonía.

Pero donde el Poder público tiene que actuar con inusitada fuerza es en el orden económico. Urgen una ley de Prensa, una ley de Reuniones, una ley de Orden público, evidentemente; sin embargo, urge muchísimo más una ley agraria: la parcelación de latifundios—no de todos, ni mucho menos—borraría de gran parte de la faz española el fantasma comunista. Y con eso no basta; precisa cristianizar más el contrato de arrendamiento, avanzando en el camino iniciado por la Dictadura para que la tierra, medula social de España, sea preservada de los derrotismos disolventes; proseguir sin respiro la lucha contra el analfabetismo, prodigando escuelas a voleo y maestros a manos llenas; atacar con denuedo las taras fisiológicas de la raza, sin cejar en la cruzada sanitaria que también lleva el marchamo de uno de nuestros hombres: el general Martínez Anido, y forzar la producción agrícola e industria española, concluyendo cuanto antes los magnos planes de irrigación en que el conde de Guadalhorce ha vertido su genio optimista, y dando armas al comerciante y al fabricante para la lucha por los mercados exteriores.

Padece España un elevado nivel de precios; pero sería fatal quererlo rebajar abaratando la mano de obra. Esos jornales que tan altos parecen, sólo suelen asegurar en las capitales un oprimido pasar. En el campo, bastante menos que esto. E importa mucho acrecer la capacidad media de consumo, lejos de atenuarla. Por ello hemos de poner la mirada en el rendimiento de trabajo. *Producir más*: he aquí el santo y seña que debe lanzarse a los cuatro vientos. Al obrero, al industrial, al agricultor.

Todo ello, naturalmente, requiere una gran tranquilidad material. La revulsión violenta del orden jurídico político sólo serviría para retroceder diez, veinte años en la evolución económica de España. Y, cuando menos, para sumirnos en una quietud desesperante, mientras el resto del mundo continuara su incesante avance. Si la República ha de ser conservadora (1), no nos dará nada que no pueda lograrse en la Monarquía; si ha de ser soviética, nos traerá algo que pugna con la civilización cristiana y la dignidad humana.

Reine, pues, la paz. Primo de Rivera supo asegurarla con un manotazo viril y talentudo, que le permitió relegar a margen secundario esas múltiples deformaciones de la normalidad política, que eran como una caries jurídica en España: huelgas, pistoleroismo, Juntas de defensa, esterilidad parlamentaria, conjuras de camarilla política, etc., etcétera. No es, pues, tan difícil conquistarla. Pero téngase por axiomático que si algún día se perdiese, el país la preferiría a toda otra concesión o regalo del Poder público.

Es también este libro una rendición de cuentas, pues sé que se las debo al país, aunque nadie me las pidiera; pero sé también distinguir cómo procede la opinión nacional, y el vendaval deleznable

con que ciertos escribas, entre aviesos y farisaicos, vienen sobreexcitando el pulso popular con la fiebre de un responsabilismo iracundo.

Nadie más interesado que nosotros mismos en la depuración de las supuestas responsabilidades dictatoriales. Y no aludo a las de orden político, a mi ver inexistentes, so pena de convertir en reos al 80 por 100 de los españoles, culpables también, ya a título de progenitores, ya de consentidores de la Dictadura.

En las de gestión, que acaso tuvieran realidad sustantiva si el vaho mefítico de la maledicencia, prodigado en torno a nuestra obra, no fuese una de las más grandes mentiras políticas del siglo XX, exigimos, lejos de rehuirlo, un escudriñamiento minucioso, implacable. No más neblinas propensas a la agitación de espíritus y el confusiónismo de conceptos: claridad, mucha claridad; he ahí nuestro lema. Sir jactancia, que sería vana. Simplemente, con entereza: la que cumple a hombres honrados que abrigan la profunda convicción de haber servido a su Patria con abnegación y limpieza.

Al repasar mi actuación siento una profunda tranquilidad de conciencia. No porque crea haber acertado siempre; sí porque estoy seguro de haberme inspirado en dictados de suprema rectitud y sobrio patriotismo en todo momento.

No he adulado jamás al Monarca, ni al dictador, ni al país, ni menos aún a las clases pudientes. Ante el Rey fui ministro constitucional, porque jamás vacilé en mantener incólumes mis iniciativas, que siempre lograron la sanción del Poder moderador.

Ante el dictador fui colaborador leal amigo adictísimo, admirador entrañable. Coincidió con él en lo sustantivo: disenti algunas veces. Pero nunca eludió el mejor de los rendimientos que puede presentarse a un hombre todopoderoso: la sinceridad.

Ante el país fui veraz y resuelto, desplegando un rigor fiscal implacable, aun a sabiendas de que de

él procurarían extraer frondas de vitalicia impopularidad mis adversarios políticos.

Y ante ciertos sectores de potentados fui víctima propiciatoria, quizá porque pensaba y sigo pensando que el mayor de los cataclismos que pueden sobrevenir en España—una revolución social—hallará su raíz en la intransigencia quirritaria de que hacen gala ¡aún! muchas familias y personajes...

Yo habría querido que la Dictadura tuviese, políticamente, desenvolvimiento y tránsito diferentes de los que logró. Pero, a pesar de esto, lejos de arrepentirme, me enorgullezco de haber aportado mi insignificante esfuerzo a la gigantesca empresa en que el general Primo de Rivera volcó sus intuiciones de estadista y los felicísimos frutos de una inteligencia ciclópea y una sed infinita de hacer el bien a su Patria...

La Dictadura labró honda huella en el alma nacional. Huella de renacimiento, entraña de superación. Decía Marx que así como no es posible formar juicio de una persona por la idea que ella se merece a sí misma, es igualmente imposible formar juicio de un pueblo por la conciencia que tiene de sí mismo mientras vive un período evolutivo.

Es verdad. Y por eso la mejor interpretación de una evolución histórica será la que se haga a mayor distancia: sea en el espacio, sea en el tiempo. Algunos han percibido y admirado antes que nadie la vibrante eficiencia del ciclo primorriverista. La recibirán y agradecerán con emoción nuestros hijos y nietos. Separados de nosotros aquéllos y éstos—ya geográfica, ya cronológicamente—, su visión será lustral y transparente; brotará de un cielo raso y en una atmósfera sin miasmas, y tributará al gran español y militar esas íntimas pleitesías de gratitud recogida que ahora regatean la política con sus ruindades y los políticos con sus telarañas...

**José Calvo Sotelo.**

## Lo legal y lo vital

Se ven en la vía pública mendigar grupos de obreros sin trabajo.

Cuando a la caída de la Dictadura se habló de suspender casi totalmente la realización del plan de obras públicas en curso sin más propósito que el de dar la sensación de que se acababa con un enorme despilfarro, discutí con algunos entusiastas de esa medida la conveniencia de llevarla a cabo. El odio político, que suele ser tan sañudo como el odio teológico, privaba a mucha gente de la serenidad suficiente para comprender que aun entre los Gobiernos más opuestos ha de haber—salvo en un régimen de cabila o de horda—un sentido de la continuidad, incompatible con la destrucción total de lo que realizó el predecesor o adversario. Era visible que en aquellas empresas, ideadas con un criterio sistemático, tenían ocupación útil muchos obreros. Y que tan pronto como los trabajos se suspendieran quedarían aquéllos sin empleo y gravitarían de otra manera sobre el país, constituyendo para él una angustiosa preocupación. Pero los mismos espíritus tolerantes que han pedido la proscripción de los hombres honrados colaboradores de aquel régimen—con el que no tuve, sea dicho de paso, ninguna conexión—y han pretendido privarles de lo que no se niega ni a los criminales, del derecho de pública defensa, se regocijaron cuando empezaron a paralizarse las obras en que tantos braceros tenían empleo. Satisfacción poco envidiable. Por muy odioso que me pareciese un médico, no me alegraría po-

der imputarle el colapso de un ser que me fuese querido.

—A esos millares de hombres será preciso darles trabajo.

—¿Y si no lo hay?—se me replicó.

—Habría que inventarlo. Porque pensar que van a conformarse con morirse de hambre, a cambio de la satisfacción platónica de vivir en un régimen de escrupuloso respeto a las leves constitucionales, parece bastante improbable. Habría que inventarlo sin orden, al azar de las inquietudes de cada día, en vez de aprovechar los proyectos que han sido concebidos en conjunto y responden a un plan de carácter nacional. A menos que se prefiera subvencionar la holganza—que empieza por ser forzosa y acaba siendo, como en Inglaterra, voluntaria y gustosa—e invertir en ella los miles de millones que de otro modo servirían para transformar la red de comunicaciones y el utillaje nacional. O el dinero se emplea en trabajos públicos estudiados previamente, coherentes, enderezados a un mismo fin armónico, o se dispersa en obras improvisadas, según los apremios de cada instante, o se gasta en un gigantesco presupuesto de mendicidad, que en substancia eso es la indemnización por paro forzoso. Lo único insensato es pensar que puede ahorrarse mientras millares de compatriotas se quedan sin trabajo, y, por consiguiente, sin pan.

**Juan Pujol.**

(De A B C, del día 23 de enero.)

**H**emos leído con toda atención el manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República, que firman los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala.

Suponemos que, por la índole del documento, dichos señores habrán pesado y medido el valor de cada palabra y habrán meditado su alcance, procurando acumular en sus páginas toda la luz y la fuerza de razón de sus propias convicciones.

La impresión que produce la lectura del documento es, sin embargo, completamente negativa y contraproducente. Lo podemos asegurar. Si nuestras convicciones monárquicas hubieran tenido en esta ocasión un momento de vacilaciones o dudas, la lectura del manifiesto nos hubiera afirmado en ellas.

Ha resultado así: un documento profundamente monárquico; tal es su falta de lógica y de razón.

Empieza por hacer constar la gravedad del momento presente. España se encuentra en una situación extraña. Esta situación obliga a los representantes de la Agrupación al Servicio de la República a dirigirse a sus conciudadanos, y especialmente a los "que se dedican a profesiones afines con las suyas"... (¿por qué esta distinción?). Reconocen modestamente sus propias limitaciones y confiesan que debieran ser otras personas mejor dotadas para empresas de esta índole quienes iniciasen y dirigiesen la labor.

Después de este rasgo de humildad entran ya de lleno en el fondo del asunto. Y entran con una afirmación categórica: "El Estado español tradicional llega ahora al grado postrero de su descomposición..."

¿De qué procede esta descomposición? "No de que encontrase frente a sí la hostilidad de fuerzas poderosas, sino que sucumbe corrompido por sus propios vicios substantivos..." Poca claridad en la visión..., falta de serenidad para el diagnóstico. Una sola mirada sincera y clara a la historia política de las postrimerías del siglo pasado y principios del presente; un examen detenido de esa vida política y de sus causas y fundamentos, acaso, acaso les hubiera dado la clave de la descomposición a que aluden y tal vez les hubiera ahorrado la redacción del documento. Precisamente, el origen de todo arranca de la "influencia de fuerzas poderosas", de "fuerzas" que vinieron de fuera de "fuerzas" importadas de un ambiente político extraño al nuestro, elementos que fueron injertados en la vida española tradicional por hombres ilusos que querían a todo trance ponerlos a tono con "los progresos" de las corrientes europeas. Aquellos ilusos fueron los que introdujeron en el espíritu español gérmenes exóticos que desvirtuaron y perturbaron la vida nacional... y esa "levadura extraña" es la que informó ese "politiquismo de partidos" que ha corrompido y desconjuntó a España.

Todo eso que llegó en 1923 al colmo de la putrefacción, todo eso que hizo necesario el golpe de Estado, toda esa gangrena de la política con su caciquismo, su falta de pudor, sus abusos incalificables, su parlamentarismo fracasado y su individualismo corruptor, todo eso que "ha impe-

dido la marcha natural de nuestro pueblo por sus rutas históricas", es obra exclusiva de semillas "europeizantes", que al germinar en nuestra tierra dieron como único fruto el "politiquismo".

Sigan, sigan examinando el desarrollo de esa política en nuestro suelo; analicen "sus conquistas" y verán cómo de esa "planta" arrancan todos los vicios y corruptelas del régimen, y como, de "progreso" en "progreso", se llegó a la anarquía y al vergonzoso espectáculo de 1923.

El fenómeno ha sido tan patente que no es posible cerrar los ojos a la evidencia. ¿Cómo, pues, estos hombres, al hablar de la consabida descomposición, desconocen las verdaderas causas y acusan al "Estado tradicional" por sus "propios vicios substantivos"?

Revelan luego sus proyectos: quieren que cada español dé "su máximo rendimiento vital"; quieren "instaurar un Estado que, por la amplitud de su base jurídica y administrativa, permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión".

Y en seguida agregan: "Por eso creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser sustituida por una República."

El lector desapasionado que llegue a esta conclusión se preguntará un poco sorprendido: Pero, ¿qué inconvenientes habrá para que en una Monarquía (no de Sagunto, sino de España) dé cada español su máximo rendimiento vital? ¿Qué obstáculos pondrá una Monarquía a la instauración de un régimen que por su amplitud jurídica y administrativa permite a los ciudadanos solidarizarse con el etc., etc., etc.?

¿Es acaso un obstáculo para todo esto y para mucho más la Monarquía belga o la Monarquía inglesa?

Parecía natural que, dada la categoría mental de los firmantes del manifiesto y la índole del asunto, al proponer tal sustitución se adujeran razones y se precisaran los antagonismos que pudieran existir entre "el máximo rendimiento vital" y la forma monárquica. Pues no, señor; se afirma, pero no se demuestra. Hay que creerlo todo como artículo de fe: la Monarquía y "el máximo rendimiento vital" son incompatibles. Y —"por eso"—no hay más remedio que implantar la República.

Y, sin duda, para reforzar el "artículo de fe", se dice al final del manifiesto que la realización de tal empresa "supone que las almas españolas queden libertadas de la domesticidad e que las ha mantenido la Monarquía... incapaz de altas empresas"... Así: incapaz de altas empresas la Monarquía española! En efecto: ahí está la Historia y ahí está el pasado monárquico español, dispuesto a atestiguar tan estupenda afirmación...

¿Qué más? Sólo resta aconsejar a estos inquietos señores que se acuerden de la Rusia de Kerenski. No olviden que en estas peligrosas aventuras a que se han lanzado se sabe cómo se empieza, pero no se sabe cómo se acabará. Ellos quieren decir la primera palabra, pero no piensan en las consecuencias ni saben quién será y cómo será el que ha de decir la última.—M. Z.

# S o l o ,   a n t e   u n a   t u m b a . . .

"A las cuatro y media de la tarde llegó el Rey D. Alfonso al Monasterio de El Escorial, deteniéndose a orar ante la tumba de su madre la Reina Doña María Cristina. El Rey hizo el viaje completamente solo."

(Los periódicos.)

**S**u Majestad el Rey de España Don Alfonso XIII profesa—es bien sabido—una profunda piedad filial a la memoria de su egregia madre. Reconoce, sin duda, en ella, en la educación cristiana y prudente que de ella recibió, el origen de muchas virtudes y rasgos, de Rey y de español, por los cuales—además de la fuerza intelectual de la idea monárquica—muchos españoles sentimos una fervorosa adhesión al Monarca que rige hoy nuestros destinos.

Al ir, pues en el desapacible y frío lunes de Carnaval, lejos del asco del Carnaval popular y del más asqueroso Carnaval político, a sumirnos unos instantes en aquellas sombras grandiosas del real panteón, lo hizo ciertamente por un movimiento íntimo del corazón, por un nobilísimo sentimiento, el más universal y el más ingenuo, el más natural y el más sublime: buscar un amparo en el regazo materno.

Y este impulso, ingenuo y encantador en un niño, de grandeza superior y conmovedora si lo realiza un hombre, se sublima con toda la nobleza del dolor y de la espiritualidad si el regazo en el que se busca el supremo amparo está ya frío y pulverizado por la muerte...

Y si ese hombre es un Rey, que hincó sus rodillas ante la tumba de la Reina madre en una crisis histórica, entonces, de las entrañas de la misma Historia y del corazón de su propio pueblo es de donde surge la respuesta. Y esa respuesta al Rey solo, al Rey triste, al Rey abandonado, es ciertamente, seguramente, una respuesta de fe, de lealtad y de amor, con que millares y millares de españoles han respondido hoy, en el fondo de su corazón, al leer aquella noticia, en estos o parecidos términos:

"Señor: Descendiente de los Monarcas cuyos ilustres despojos yacen en sombría y espléndida majestad entre los mármoles y bronceos de aquel panteón; que tienes fe en otra vida, a la que has de ir a comparecer, como ellos fueron, para ser juzgado como hombre y como Rey; que te sientes solo, muy solo, en medio de traidores y de Judas, de ambiciosos y vanidosos, de bullangueros y superficiales, de noveleros, de egoístas y de indiferentes; de todo, en fin, tu pueblo español que solo te ha dejado llevar sobre tus hombros la carga entera de su Historia, sin más ayuda que la ladradora jauría de politicastro, agarrados con las fauces hambrientas a los jirones de tu manto real; Señor, que sabes ir a buscar en los ámbitos majestuosos de la Verdad, que es la Muerte, y en la pureza infinita de la memoria de una madre santa, tus inspiraciones y confortaciones, en la hora triste de tu Getsemaní, tú saldrás victorioso de esta prueba, para bien de España. El supremo consejo de la Historia, en cuyas más claras oscuridades te has sumergido un instante y la inspiración del cielo, que por el conducto más íntimo y sagrado para ti buscaste, no te faltarán en esta crisis histórica de la Monarquía

española, durante la cual un lunes de Carnaval, yerto y frío, fuiste a orar, ante la tumba de tu augusta madre, solo..."

\* \* \*

Solo.

He aquí el anatema, el bofetón, el latigazo, que todo buen monárquico español debió sentir ayer en la faz de su conciencia, avergonzada al leer aquellas líneas.

Le dejamos solo cargar sobre sus hombros la Historia de España. Le dejamos peor que solo. Le dejamos secuestrado por esa guardia negra de togas y de levitas, que cuentan como armas con las plumas serviles de la Pensa política bullanguera; como méritos, primero, la lisonja rastrera; después, el descaro y la osadía; como yelmos y celadas, las hipócritas sensibilidades jurídicas y los huecos formalismos del Derecho...

Más de una vez intentó romper el cerco de los famélicos jenizaros; más de una vez quiso ponerse en más estrecho contacto con su pueblo tomando como medio de contacto al Ejército, porque es la sangre española presta a rebosar por el borde de las heridas sagradas por la Patria. Escogió también una vez a un hombre, porque con todas sus excelcitudes y todos sus defectos, fué, más que todo, más gloriosamente que todo, "pueblo, pueblo puro, pueblo español personificado"; he nombrado a Primo de Rivera.

Pero la guardia negra, los levitas y doctores de la ley rasgaron sus vestiduras. ¡Se ha faltado a lo jurídico! (que ellos mancillaron tantas veces con sus influencias y chanchullos). ¡Se ha rasgado la Constitución! (en la que ellos mil veces escupieron, burlaron y suspendieron). ¡Se está fuera de la normalidad! (y su "normalidad"—¿quién no la recuerda?—eran huelgas continuas, Marruecos ardiendo, tres muertos diarios en las calles...).

Y para romper este cerco, para librar al Rey de esta antiespañola y abominable zarabanda, ¿qué es lo que han hecho los monárquicos españoles, en particular en esta última y pérfida crisis, desde el sábado pasado, en que todas las viejas brujas de la política, cabalgando sobre las escobas sucias de la Prensa bullanguera volaron a su tenebroso aquelarre?

Salvo contadísimas excepciones—aquí en Sevilla me consta que las ha habido—, ¿qué se hizo de todo aquel fervor monárquico de antaño? ¿Qué han hecho tantos círculos y casinos que se denominan "reales", sin duda tan sólo para que las Directivas puedan "darse pisto" en ciertas ocasiones? ¿Qué han hecho las cofradías, que lo tienen "a él" o a su augusta familia por hermanos mayores para poder llevar bandera y escolta? ¿Qué ha hecho la aristocracia y las corporaciones de nobleza, tan prontas para exigir en su presencia privilegios de etiqueta? ¿Qué han hecho los caballeros de Ordenes que "de él" las recibieron, los ex ministros que "a él" deben sus pingües posiciones, los propietarios de cuya propiedad "él" es la salvaguardia, los comerciantes, los productores, los trabajadores que "en él" encontraron siempre el protector más decidido?

¿Qué han hecho, en fin, los millones de católicos españoles, cuya religión ha tenido "en él"

el hijo más sumiso, el cristiano más sin miedo, el defensor más fervoroso?

\* \* \*

Es preciso que no suceda esto más.

No se trata de unas lamentaciones inertes, de una simpatía platónica o de unos telegramas fervientes...

Se trata de defendernos con las mismas armas con que nos atacan, con la misma táctica, aún más poderosa que la de la minoría alborotadora. De responder al grito con el grito, al insulto con el insulto, al periódico con el periódico a la empresa con el "boycott", a la pretenciosa intelectualidad jarañera y autobombista, con una intelectualidad más seria, más numerosa y más culta; al dudoso, con la expulsión, al traidor, con el estigma...

Se trata de constituir una Liga Monárquica amplísima, eficaz, ardorosa, con medios, con recursos, con desinterés y energía que deje de lado las ambiciones pequeñas y el juego antiguo de la política personalista de tertulias y compadecidos, y se organice según el triple patrón moderno, bien conocido: parte intelectual y de propaganda, parte

de acción y manifestación militarizada para la calle, y parte de organización política desinteresada y amplia; estímulo y ayuda de los políticos monárquicos, especialmente los jóvenes y renovadores, no de los principios, pero sí de las costumbres públicas.

Creo que ya existe, por lo menos en esbozo, algo en este sentido. Pues bien, que se movilice. Que se deje ver. Que recorra centros y casinos, que requiera a corporaciones y entidades. Que amplíe profusamente sus actividades y sus listas...

No hay tiempo que perder. No dejemos nunca más al Rey abandonado que tenga que ir, solo y angustiado, ante la fría indiferencia de los monárquicos inconscientes, a orar ante la tumba de su madre...

Si así lo dejamos, si España sigue en su inercia estúpida y suicida, tal vez no esté lejano el día en que tengamos nosotros mismos que ir a llorar la ruina de nuestros ideales, de todas las esencias históricas de España, ante la tumba de la Monarquía.

José Demartín.

#### Unas cuartillas del Sr. Cambó

## Se anuncia la formación de un partido centrista

Los elementos regionalistas no catalanes que se encuentran en Madrid obsequiaron con un almuerzo al ministro de Hacienda, don Juan Ventosa. Asistieron al acto los representantes de veinticuatro distritos electorales y estuvieron representados otros quince distritos, todos ellos no catalanes.

El señor Nadal dió lectura a las siguientes cuartillas del señor Cambó:

"Amigos de Aragón y de Levante, de Castilla, de León y de Galicia; de la Mancha y de la Rioja; de Vasconia, Navarra, Andalucía y Extremadura: A todos mi saludo más cordial. Mi saludo a Ventosa, a quien, por mi culpa le ha caído la pesada carga de la cartera de Hacienda, pocas veces tan llena de preocupaciones como en la actualidad; sus espaldas son sobradamente robustas para soportar la carga, y su autoridad y competencia son prenda segura del éxito más completo.

Habéis sido los primeros que al decidir extender mi actuación de modo definitivo por todas las tierras de España habéis querido luchar a mi lado. Esta prueba de confianza os dará siempre un derecho a ser los primeros en mi afecto y a ser los escogidos para rendir el máximo esfuerzo en la lucha.

Dentro de muy poco tiempo—breves días, quizá—quedarán nuestras fuerzas y otras muy valiosas que van a confundirse con nosotros organizadas en un partido centrista español. Los partidos de centro están en crisis en muchos países de Europa: en todos aquellos en que la cultura de las masas y el buen sentido y la energía de los jefes han permitido a los partidos extremos, así de izquierda como de derecha, superar los perio-

dos de violenta intransigencia, expresión, en el fondo, de debilidad y de falta de aptitud para ejercer funciones de gobierno.

En España, la concepción de hallarse un hombre o un partido en posesión de la verdad absoluta, fuera de lo cual todo es abominación, persiste aún, y tan arraigada está, especialmente en las izquierdas que es de temer perdure por muchos años. Y mientras ello perdure, sólo los partidos de centro serán instrumentos adecuados para gobernar España.

Nuestro partido deberá tener una característica especial: abandonar el principio (verdadera enseñanza) que preside el proceso de la decadencia española de que los problemas se resuelven por sí solos y sustituyendo la pereza, base de aquel sistema, por una labor inteligente y tenaz, estar atentos a cuantos problemas en lo político, en lo social, en lo económico se susciten en España para abordarlos franca y decididamente previo un detenido estudio.

No olvidamos que los políticos españoles no han pecado por acción, sino por omisión. No han sido los hombres abyectos y corrompidos que inventó la leyenda: la inconsciencia unas veces y la pusilanimidad muchas más, han sido los grandes pecados de nuestros hombres políticos.

Y como no es hoy ocasión de fijar programas que en su esencia, están ya expuestos, y mi único propósito al coger mi lápiz era el de enviaros un saludo, dejo de hablar de temas trascendentales para exponeros a todos la pena que siento por no sentarme en vuestra mesa y por no poderos expresar con un cordial abrazo el testimonio de todo mi afecto."

Las niñas elegantes prefieren

**MEDIAS DOROTY**

Porque dan una nota inconfundible de distinción y hermosura

# El regreso del Conde de Guadalhorce

**L**a huelga de Artes Gráficas que hemos padecido durante cuatro semanas nos impidió dar a su debido tiempo la noticia del regreso a España de nuestro ilustre jefe el conde de

Guadalhorce, después de su estancia en la República Argentina. Vuelve a la Patria el insigne autor de las Confederaciones Hidrológicas en momentos muy críticos para la vida nacional.

Conocidas son las interesantes declaraciones que hizo a su llegada; algunas vuelven a tener en estos momentos una positiva actualidad; sobre todo la que se refería al deber de los monárquicos en los presentes momentos.

“España exige imperiosamente—dijo—que en un momento de patriótica tregua, todos los políticos monárquicos, entre los cuales no existe, con carácter de urgencia, ninguna diferencia doctrinal, unan sus fuerzas y las de la opinión inmensa que los acompaña, y termine el incesante rumor revolucionario, que tanto daño nos hace y tanto repercute en el valor de nuestra moneda.

No olviden los hombres que creen regir a la opinión pública que cuando pierden la serenidad y dan suelta a las pasiones personales, se relaja la política y se pierde el compás; y después hay que restablecerlo e imponerlo desde arriba, unas veces con medidas preventivas, y aun con dictaduras; otras, con suspensión de garantías constitucionales y represiones sangrientas y tristesimas.

Esto en España y en todas partes.”



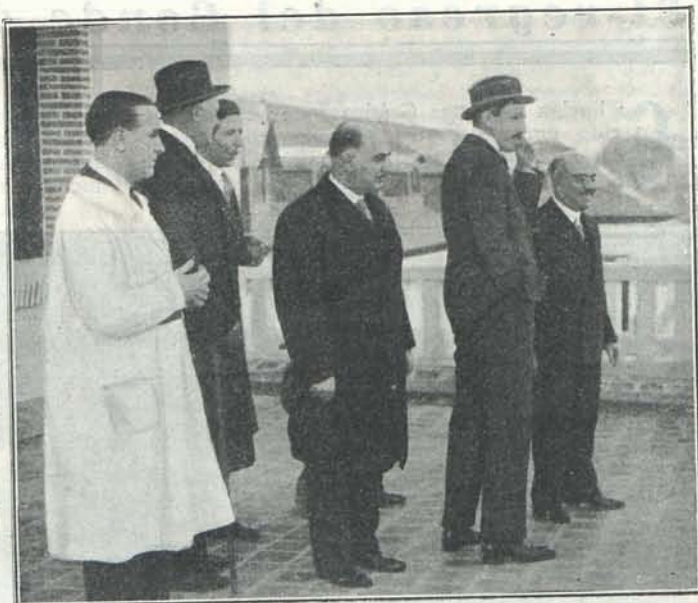
El conde de Guadalhorce a su llegada a Madrid, de regreso de la Argentina, hablando con el señor Yanguas, y seguido por los numerosos correligionarios que le esperaban en la estación del Mediodía.

# Pueblo y Monarquía

Los espíritus superficiales creen que la Monarquía está en inminente peligro, amenazada por la demagogia feroz de los que se llaman republicanos. Fundan su peregrina hipótesis en un sarampión revolucionario que se ha adueñado de algunos intelectuales, de media docena de políticos fracasados y de una masa, no muy numerosa, de individuos que son meros repetidores de los tópicos vacuos con que amenizan sus disertaciones sectarias los periódicos de izquierda.

Olvidan sin duda esos Robespierres trastochados que la Monarquía española, la que encarna actualmente nuestro soberano Don Alfonso XIII, tiene, a más del lastre glorioso de los siglos, un profundo arraigo popular que la mantiene firme, porque son pocos los monarcas que tanto se han acercado al pueblo y tanto se han compenetrado con él, sin alardes de una democracia hipócrita, como la que predicar y no practicar los aduladores de la soberanía nacional. Don Alfonso XIII ha convivido más con su pueblo, ha sentido más con sus ciudadanos que esos apóstoles de la democracia, que no se acordaron del pueblo más que para labrarse sus propios pedestales, pero jamás para dar solución efectiva y beneficiosa a sus problemas candentes.

En todos los instantes de su reinado la unión del Rey y el pueblo ha sido cordialísima, efusiva. La Familia Real ha completado esta acción, sanamente democrática, desplegando sus virtudes y afectos por el área de toda la nación. Labor práctica de bene-



S. M. el Rey en su visita al Instituto Llorente, instalado en la carretera de El Pardo.

ficiosa utilidad pública, caritativa y cristiana ha llevado a cabo Su Majestad la Reina Doña Victoria, en la lucha contra la tuberculosis y el cáncer, en los Roperos para los pobres, en cualquiera de los aspectos en que hubiera que mitigar penas y aliviar dolores. Asimismo las Infantas — ángeles del regio hogar — han hecho sus cursos de enfermeras en el hospital de al Cruz Roja, y por doquier han ido envueltas por el triunfo, el cariño y la simpatía de todos los buenos españoles. Entre el pueblo, el pueblo verdad que siente amor y no odio, han convivido muchos momentos los Reyes, sin separación ni distinguos, con el cariño mutuo de los que se saben querer sencillamente, de corazón a corazón, y no con discursos hieráticos y rimbombantes de los demagogos que sólo hablan de la soberanía popular, adulando rastreramente y escupiendo el veneno de un odio inextinguible.

Allí donde hay una muestra de progreso está el Rey realizándola con su presencia. La actividad del Rey ha sido a la vez propulsora de la actividad nacional en todos sus órdenes. El extranjero, por medio de su Prensa, nos habla del valor y de la garantía que representa Don Alfonso XIII, mientras aquí una Prensa en lenque — llena de prejuicios y miserias — no justiprecia, antes bien calumnia y envenena los ánimos, queriendo hacer ver que la Monarquía es lo caduco, la antítesis del progreso, y sin duda lográndolo a fuerza de presión cotidiana, en un público ignorante que no sabe que las figuras de la Revolución francesa, que nuestros flamantes revolucionarios nos presentan como novísimos, pasaron hace ya años por todas las naciones de Europa.

Quede bien sentado que la Monarquía en España tiene uno de sus fundamentos más sólidos en el pueblo, que no olvida jamás a sus Reyes.

**Julián Cortés Cavanillas.**



Sus Altezas las Infantas, repartiendo comidas a los pobres en el Asilo de las Lavanderas.



S. M. el Rey y los ministros, rodeados de estudiantes, en la Ciudad Universitaria.

## Una visita a la Ciudad Universitaria: La gran obra de S. M. el Rey

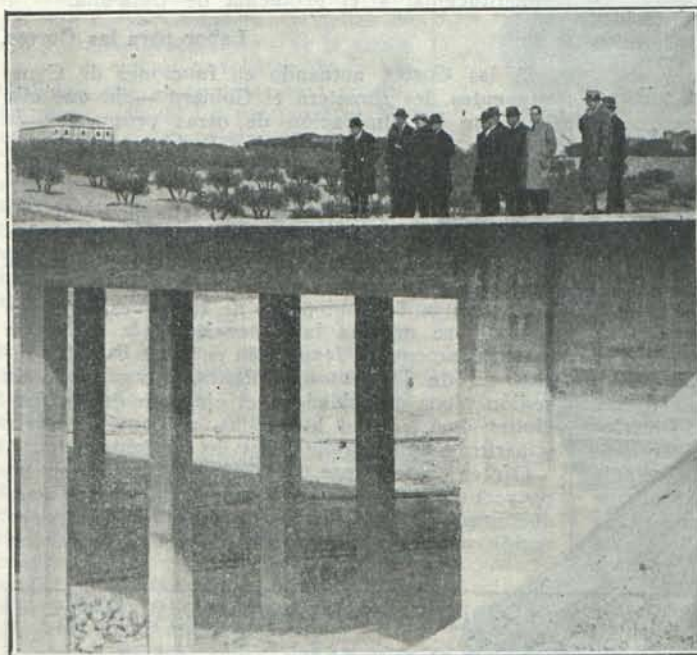
**I**nvitados por S. M. el Rey, visitaron el día 23 las obras de la Ciudad universitaria, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

Como en otras visitas análogas, fué el propio soberano, quien mostró personalmente a los visitantes, con el entusiasmo que pone en todo cuanto se refiere a la futura Ciudad, los planos de ésta y las obras ya realizadas.

Primeramente, en el pabellón de Oficinas, el soberano mostró a los miembros del Gobierno los diferentes

planos y el gran croquis general con la distribución de Colegios y Facultades. Después pasó con todos al pabellón de maquetas, en el que, con magníficos efectos de luz, admiraron los visitantes la grandiosidad de las futuras construcciones.

Del pabellón de maquetas dirigieron al lugar donde han comenzado las obras para el pabellón administrativo de la Ciudad. Esta edificación va a constituir un alarde de rapidez, pues no sólo en su estructura, sino con todos los servicios inclusive, estará terminada en un plazo de noventa días. Después marcharon al gran viaducto, que recorrieron por encima en toda la obra ya hecha.



En el Viaducto, examinando las obras.

(Fotos Pío.)

A continuación pasaron el Rey y sus acompañantes a la zona de deportes, dirigiéndose luego a la Residencia de Estudiantes de la Fundación Del Amo. El recibimiento que los 153 escolares que en ella se alojan tributaron al Monarca fué en extremo entusiasta. Su Majestad estuvo conversando con los estudiantes, alumnos de todas las Facultades, en términos de gran cordialidad. El Rey, con el jefe del Gobierno, los ministros y los demás acompañantes, recorrió las diferentes dependencias de la Residencia, entró en los cuartos de los estudiantes y explicó la organización de la Casa. Después, en la pequeña sala que hay a la derecha del hall de entrada, almorzaron el Monarca, el general Aznar, el conde de Romanones y los Sres. Ventosa, Gascón y Marín, Quiñones de León, vizconde de Casa Aguilar y López Otero.

Terminado el almuerzo, y despedido Su Majestad con iguales demostraciones de afecto que a la entrada prosiguió la visita a la futura Ciudad Universitaria, que terminó a las cuatro de la tarde, regresando Su Majestad el Rey a Palacio.

# Declaración ministerial

**D**espués de celebrar su primer Consejo, el Gobierno hizo pública la siguiente declaración ministerial:

## Diputaciones y Ayuntamientos.

Es propósito dedicado del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre esto.

## Las elecciones generales.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales. No sólo por coincidir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir, dentro de la legalidad, amplio cauce a todas las aspiraciones, las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes.

Aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada, sin que durante todo el tiempo que las Cortes consagren a tan importante labor deba apazarse la resolución legislativa de los grandes problemas que tiene España planteados, se arbitrará el procedimiento, en la determinación del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos para que sea posible y fácil la simultaneidad de la actuación de las Cortes, en funciones de Constituyentes, con su labor propia de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías de sinceridad que nadie pueda buscar, en su ausencia, motivo para la abstención.

## El orden público.

Pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y abre a todos los ideales el camino para alcanzar el triunfo dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación de orden público, que sólo puede expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o el de causar, deliberadamente, un daño al país.

## Problema monetario.

Entre los diversos problemas que han de atraer inmediatamente la atención del Gobierno figura, en primer lugar, el monetario. Convencido el Gobierno de que la única manera de contener definitivamente la baja de la peseta y de librar la cotización de nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación, que se apoyan en ellos, está

dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho, cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún es posible, y para proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho, a un tipo que ofrezca las máximas garantías de que podrá ser mantenido sin causar perturbación en la economía española.

Con la revalorización y estabilización de la peseta está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos en todos los departamentos ministeriales, y singularmente en los servicios que tienen Cajas especiales, cuyos gastos, cubiertos con empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española, que precisa eliminar a toda costa.

## La obra dictatorial.

Estima el Gobierno que, sin espíritu alguno de represalia, antes bien, con sentimiento de estricta justicia, debe revisarse la obra de los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa, y de un modo especial a los que gobernaron sin ley y sin garantía, que sus actos de gestión sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de los mismos, a fin de que puedan exigirse, en su caso, las responsabilidades que procedan.

Sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre temas tan importantes como el de revisión del Código penal, del régimen paritario y, en general, de los decretos-leyes promulgados por la Dictadura, el Gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su criterio en relación con dos problemas de importancia capital: el de la revisión constitucional y el problema de Cataluña.

## Labor para las Cortes.

A las Cortes actuando en funciones de Constituyentes, les someterá el Gobierno—sin que ello implique la eliminación de otras propuestas—la revisión de facultades de los Poderes del Estado y la precisa determinación del área de acción de cada uno.

Deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de las funciones esenciales de la soberanía del Estado, adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto en el que, para la determinación de funciones, se tome como base mínima la ponencia de la Comisión extraparlamentaria formulada en 1919, bajo la presidencia de D. Antonio Maura, otorgando a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando costosas y perturbadoras duplicidades de servicios.

Ofrece, igualmente, el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se le pueden conceder.

FABRICACIÓN de etiquetas en relieve, cajas plegables sobre toda clase de papel, cartulina y metal.

• RELIEVES LITOGRAFICOS

A. MESTRE ECHEVARNE

Gerona. 133

BARCELONA

Teléf. 71208

## **"Sinfonía pastoral"**

**E**l maestro Palacio Valdés acaba de enriquecer la moderna literatura española con una nueva joya de su peregrino ingenio, que tiene el milagroso don de una eterna juventud.

La nueva creación del ilustre novelista se titula "Sinfonía pastoral", y está dedicada al genio inmortal de Luis Beethoven, "autor de la página musical más deliciosa que ha sonado hasta ahora en el mundo".

"Sinfonía pastoral" es un poema de la vida del campo, pero un poema real, idealizado; los rumores de las florestas, los ecos de la campiña, los sublimes silencios de las tranquilas vegas, el despertar de las auroras, el melancólico adiós de los atardeceres, los murmullos de los arroyos, toda la vida fuerte y fecunda de la campiña, adquieren una expresión maravillosa en las páginas del libro.

La vida rústica de los campesinos, "con sus incidentes alegres, con sus luchas y sus armonías" tal como ha sido recogida por un artista sincero, se refleja con justeza en la novela. Es la verdad estilizada, la emoción de un poeta ante la sencilla sublimidad del cuadro que la naturaleza ofrece.

El novelista confiesa en el prólogo su noble propósito. Ha querido recoger las notas verdaderas y bellas de esa vida. Ha deseado huir de la visión de los poetas y novelistas de la antigüedad que se complacieron en disfrazar la vida de los campesinos. Nada de "Filis", ni "Galateas", nada de "Bahlos" ni "Nemorosos". Nada de artificios virgilianos, ni de Idilios de Garcilaso. El sueño pastoril posee su belleza real, que no tiene nada que ver con las aparatosas falsedades que los poetas de otros siglos inventaron.

También ha querido huir el maestro de otro extremo más funesto, en que incurrían los escritores naturalistas del siglo XIX. Si los líricos de antaño desfiguraron el campo a fuerza de idealizarlo, los naturalistas del siglo pasado lo calumniaron a fuerza de materializarlo. Más lejos de la verdad que los "Idilios", de Teócrito, y las "Pastorales" de Longo, están esos cuadros zolescos, de monstruos de malicia, hembras rijosas, machos bravíos, intrigas tenebrosas, suciedades y abominaciones de todo género.

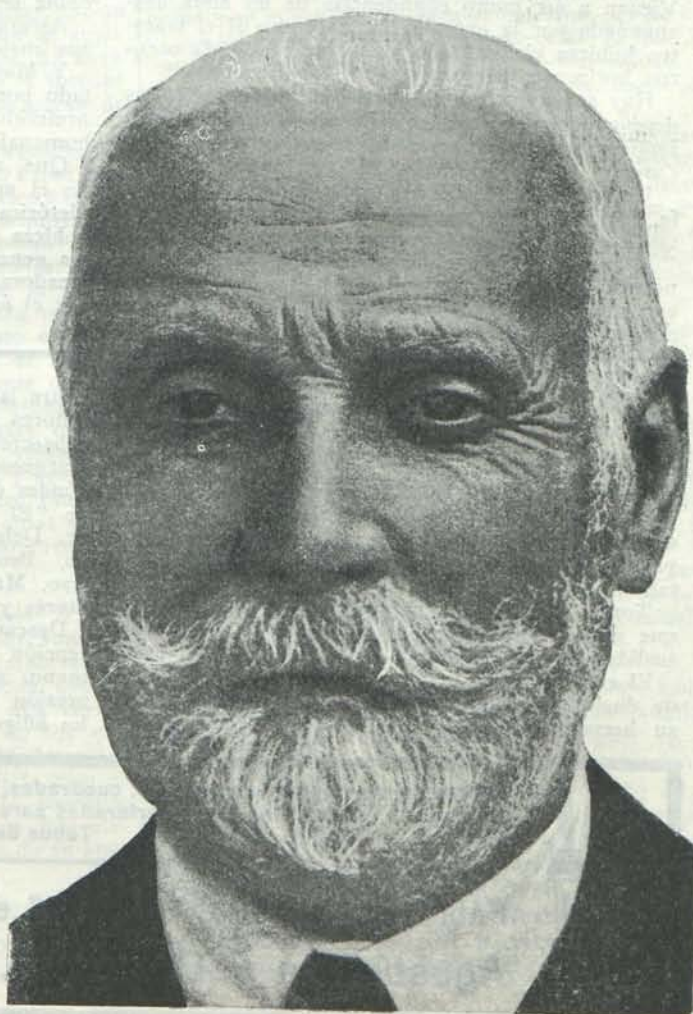
Palacio Valdés, como todo verdadero artista, siente la poesía del campo; ama a los humildes hijos del te-

rruño, se interesa por la vida de éstos, y con mirada de observador penetra en lo íntimo de estas existencias y desenvuelve multitud de facetas y matices. Estas observaciones constituyen el rico caudal de la novela.

Toda la novela está exaltada y ennoblecida por un pensamiento fundamental que forma como el alma del libro. Es luz que lo ilumina todo, que idealiza los hechos más humildes y da colorido lírico y espiritual a la realidad del ambiente. Esta luz es el pensamiento primordial de la obra. La protagonista es una joven mimada por la fortuna, deformada moralmente por una intoxicación del oro. Vive en una capital; pesan sobre su alma débil todos los venenos de la vida moderna. Llega a enfermar del espíritu, y es desgraciada precisamente a consecuencia de la riqueza que podía haber hecho su suerte.

El padre, un hombre de pueblo enriquecido, que adora a la niña, ve deshecha y fracasada su vida a causa de la desgracia de la hija. Pensando en el modo de curar a la enferma va a consultar a un paisano y amigo de la infancia, que ha llegado a la cumbre de la filosofía contemporánea y ha adquirido justa celebridad por sus virtudes y por su saber: el cardenal Celerino González. (El novelista traza con mano maestra la figura del eminente purpurado español).

La entrevista entre estos dos personajes es una maravilla. Pinta el padre, con sinceridad, el estado de su hija. Escucha el sabio prelado con interés el relato, y como médico del alma analiza los síntomas del mal y formula el tratamiento. El tratamiento específico constituye el eje de la novela. Para aquel alma envenenada por el dinero, para



aquel corazón desviado por la ponzoña de la vida de una gran ciudad, sólo hay un remedio: la pobreza, la sencillez y pureza de la vida campesina.

El padre tiene fe en las palabras del sabio, y tiene el valor de ponerlas en práctica. Aplica con firmeza el remedio y la enferma cura.

"Sinfonía pastoral" es una bellísima obra de arte y, además, una novela ejemplar.

Su ejemplaridad consiste en el espíritu evangélico que le informa. El maestro hace en su obra la más hermosa apología: la pobreza cristiana, el valor purificador de la pobreza, que Cristo proclamó en su sermón de la Montaña: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos."

En nuestra época, en que se ha ido perdiendo el verdadero concepto de la Santa Pobreza y en que el sentido pagano del oro ha vuelto a adquirir preponderancia y poderío, ha de resonar con modulaciones de franciscanismo ideal la voz cristiana de nuestro gran novelista.

La inmensa obra de D. Armando Palacio Valdés es tan sincera y tan noble, que toda ella es como la novela del alma del maestro. Cada novela es un capítulo de su historia y va reflejando fielmente los estados y evoluciones por que ha pasado el espíritu del gran novelista.

Hay en esta historia un interesante aspecto. En las primeras novelas se encuentran reflejos de un triste pesimismo, hay notas de desencanto de una vida ensombrecida por un escepticismo filosófico. Vienen a ser como confidencias de un alma desengañada por la experiencia. Es como si el maestro hubiera vislumbrado al empezar su vida oscuros horizontes desprovistos de idealismo.

Hay en sus primeras novelas la experiencia, los desengaños y el arte también de un novelista que hubiese comenzado por la maestría de la madurez.

De pronto, este horizonte se ilumina: brilla la fe, renace la esperanza, apunta el optimismo, cantan las notas alegres de la primavera.

A partir de la publicación de la hermosísima novela "Tristán" florece el jardín del maestro con nuevos brotes y maravillosas flores. El gran artista de la novela viene de cara a la juventud.

Cada obra es un paso hacia el idealismo cristiano y una afirmación de la juventud.

Así vemos realizarse ese prodigio de que no hay ejemplo en la literatura hispana. Las novelas de su época actual están todas iluminadas por esa luz inconfundible del amanecer. Vibra en ellas la exuberante vida juvenil.

En el año de 1928 celebró D. Armando Palacio Valdés sus bodas de oro con la literatura. En 1878 había publicado su primera novela: "El señorito Octavio". Cincuenta y tres años después, en 1931, publica "Sinfonía pastoral", obra embalsamada con todos los aromas de una cumbre gloriosa; novela sana, fuerte, robusta; obra pletórica de fe e iluminada por la luz del Evangelio.

¡Cincuenta y tres años de labor fecunda y perseverante, siempre con el mismo triunfal entusiasmo!

Sus admiradores—España entera—deben mostrar solemnemente su gratitud al hombre ilustre que ha llevado victoriosamente el nombre de la Patria por todos los países cultos al incorporar su obra a la literatura universal.

El éxito de esta "Sinfonía pastoral" puede ser el motivo inmediato de un homenaje.

Toda España debe al maestro la manifestación solemne de un tributo de admiración. Hay regiones privilegiadas que deben tomar la iniciativa. La Patria de "Gloria"—la encantadora "Hermana San Sulpicio"—, el más bello tipo de Andalucía que ha creado la literatura hispana, no había de negar su concurso.

Asturias, tierra natal del maestro y teatro de sus mejores creaciones, tampoco lo negaría.

Y Madrid, tan maravillosamente descrito y cantado por el genial escritor; Madrid, tan amado y preferido, podía y debía organizar y dirigir el homenaje.

Que, al menos, sepamos expresar ante el mundo el aprecio que nos merece esa vida fecunda, pletórica de arte y laboriosidad, enaltecida por la nobleza de un corazón muy español, animada por los generosos latidos del sentimiento, foco de luz creadora, sostenida por la constancia, coronada por el éxito.

**Luis León Domínguez.**

## Necrología

El día 20 último falleció repentinamente en Madrid el comandante de Caballería D. Francisco de Medina y Togores, cuya caballería y simpatía le conquistaron el afecto de numerosas amistades.

Tomó parte en la campaña de Africa, en la que ganó preciadas condecoraciones, y en la actualidad estaba en situación de disponible.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo. Presidieron el hijo mayor del finado y su hermano, nuestro querido director, D. José.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a los señores conde de Guadalhorce, Yanguas, Callejo, subsecretario de Fomento, D. Eduardo O'Shea, marqueses de Quintanar y de la Vega de Anso, condes de la Torre de Cela y Mirasol, directores de "El Debate", Sr. Herrera, y de "La Nación", Sr. Delgado Barreto; Sres. Fuentes Pila, Garrido, Benjumea, Muñoz Lorente, Merino, Sambray, Maestre; representaciones y Comisiones militares y otros muchos amigos.

Descanse en paz y reciban su viuda, doña Concepción García Zamora, y especialmente su hermano, nuestro querido director, D. José, la expresión sincera de condolencia por la pena que les aflige, a la que nos unimos de corazón.

**Barras de cobre y latón, redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.**

**Barras de cobre perforadas para virotillos en todos los diámetros.**

**Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.**

**Fábrica "LA VICTORIA" en Burceña (Baracaldo) de Agustín Iza y Compañía.**

OFICINAS: Rodríguez Arias, 1  
BILBAO APARTADO NÚM. 27

No se ha hecho hasta ahora un estudio psicológico de los diversos tipos de revolucionarios que existen en nuestra sociedad. Hay variedades muy interesantes, curiosos ejemplares y aspectos y matices muy dignos de atención. Acaso el estudio detenido de estas modalidades del alma humana arrojaría provechosos documentos e importantes enseñanzas sociológicas.

La clasificación y tratamiento de ciertos casos daría la clave de muchos fenómenos inexplicables.

Por si algún día se decide a abordar este interesante estudio psicológico, vamos a aportar algunos datos que tal vez puedan ser utilizados para la empresa:

**Los inconscientes.**—Partiendo desde los grados ínfimos a los superiores, tropezamos con el grupo de "los inconscientes". Este grupo está integrado por hombres de escasa significación social; su valor está constituido por el número. Generalmente, pertenece este tipo a la masa común de los amargados. Son hombres descritos; se creen postergados, explotados, preteridos. Suelen ser incultos, cerebros oscuros y limitados que atribuyen a la política la causa de sus individuales irascas. No se resignan, ni tienen condiciones para vencer, y viven en constante malestar. Odian a todo el que vive en un plano superior al suyo, y sienten un secreto rencor—con mucho de envidia—hacia los hombres que han tenido la fortuna de triunfar y por su suerte o su talento gozan de las ventajas que a ellos les falta.

El descontento y la falta de comprensión de estos hombres es una tierra abonada para que germine en ella cualquier semilla revolucionaria, ya sea la comunista, la socialista o la anarquista. Se aferran a cualquiera de estas ideas como a un arma fuerte, como a un medio de venganza; piensan únicamente que este arma puede satisfacer sus ambiciones y que es el camino para ver realizado sus odios y sus rencores. Y esto es todo.

Dentro de los rasgos fundamentales de este tipo hay una diversidad de variantes que ofrecen singulares detalles exteriores: tipos platónicos y tipos exaltados, partidistas y personalistas, que siguen ingenuamente a un caudillo, y ejemplares reconcentrados que desconfían de todos y se aíslan y encasillan en sus raras ideas; egoístas rabiosos y románticos anticuados; todos llevan en el fondo la misma ponzoña, que se adapta al carácter personal del individuo.

Hay otro tipo de rebelde muy pintoresco: el seudo-intelectual. Este es avanzado por vanidad, presume de revolucionario para darse importancia, lleva las ideas que cree están de moda con el mismo gusto con que pudiera llevar una corbata o un chaleco "último grito". Es de los que adoptan una actitud de "enfant terrible" en los cafés, en el Ateneo o en el Casino. Este tipo es puramente decorativo, rinde culto a la corriente imperante, pero no hay peligro de que este elegante avanzado saque las consecuencias de su aparente rebeldía.

Después viene el "ventajista". Hay un tipo de "avanzado ventajista" muy digno de ser tenido en cuenta.

Es el aprovechado que, a río revuelto, procura sacar las mayores ventajas posibles.

Desde luego, es variadísimo y muy complejo el grupo de esta clase de rebeldes. Es una gama extensa y complicada.

Hay individuos que, merced a su carácter revolucionario, ocupan en la sociedad una categoría que nunca hubieran tenido si el "revolucionarismo platónico" no existiera. Cotizan su intervención en la política, hacen valer sus posibles actuaciones y también sus silencios y omisiones. Traducen en ventajas prácticas sus "ideales" fantásticos y hacen de su rebeldía una profesión. En las esferas humildes viven a costa de los que trabajan, en las alturas intelectuales sostienen su papel con un arte y una habilidad dignos de mejor causa.

En el juego político, estos personajes intervienen con naipes amañados y siempre llevan las de ganar.

**Los rebeldes intuitivos.**—Es una variedad muy curiosa que casi entra en el terreno de la clínica.

Este tipo es rebelde, no por efecto de las ideas, sino por causa de un hígado enfermo. Es el exceso de bilis, y no la doctrina social lo que ha impreso en su carácter el sello revolucionario. A este personaje le importa un bledo la suerte de la sociedad.

Protesta de todo por instinto, por temperamento. Lo que a él le importa es llevar la contraria. Tiene el vicio de la contradicción. Discute siempre, se opone a todo. Y como el régimen imperante es el monárquico, él tiene que figurar en el extremo opuesto más radical. Es víctima de su encono morbosos y sólo procura deshacer obstáculos y desahogar su mal humor.

Muy cerca de éste está otro tipo que se le parece mucho: el "perturbado político". Es un semiloco con todos los estigmas de la vesania.

El perturbado político es astuto y solapado, y aparenta perfectamente su papel de revolucionario. Los síntomas patológicos que le caracterizan son un orgullo monstruoso y una egolatría sin límites. Odia a todo Gobierno, sea bueno o malo, porque considera que todo Gobierno le despoja a él de lo que con tanto afán codicia. Casos históricos de esta clase de tipos son Robespierre y Saint Just, clasificados ya por la ciencia como casos de perturbados y locos funestos, que llegaron a triunfar en momentos de locura social.

**Los fanáticos.**—De vez en cuando surge, como tipo excepcional, la figura de algún fanático que pone una mueca violenta y trágica en el cuadro general.

El fanático es un perturbado que dentro de la misma locura colectiva hace un gesto de protesta dramática. Cuando se acumula mucho veneno en un punto o se reúne mucha dinamita en un solo personaje sobreviene una catástrofe.

En este campo abrupto y escabroso es donde cae actualmente y arraiga y crece, con variedad de formas, la funesta semilla del comunismo.—J.

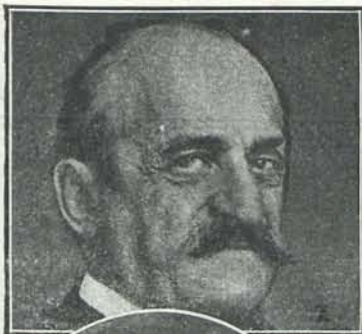
## **La solución de la crisis: Cesa el Gobierno Berenguer y le sustituye uno de concentración monárquica**



*El Gobierno presidido por el general Berenguer celebra su último Consejo en el Ministerio del Ejército.*



*Los nuevos ministros marques de Hoyos, conde de Romanones, Bugallal, García Prieto, Cierva y Maura, al salir de Palacio después de la jura. (Foto Pfo.)*



## ***El nuevo Gobierno***

Fracasado el intento de constituir un Gobierno llamado constitucionalista, que iba a presidir el señor Sánchez Guerra, celebraron una reunión las más significadas personalidades políticas, quedando inmediatamente solucionada la crisis con la constitución de un Gobierno de concentración, constituido de este modo:

### **Presidencia:**

Capitán general Aznar (1).

### **Estado:**

Conde de Romanones (2).

### **Gracia y Justicia:**

Marqués de Alhucemas (3).

### **Ejército:**

General Berenguer (4).

### **Fomento:**

Sr. La Cierva y Peñafiel (5).

### **Trabajo:**

Duque de Maura (6).

### **Instrucción pública:**

Sr. Gascón y Marín (7).

### **Hacienda:**

Sr. Ventosa (8).

### **Marina:**

Almirante Rivera (9).

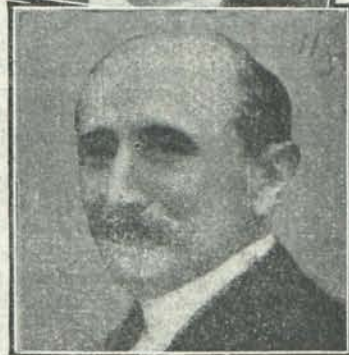
### **Economía:**

Conde de Bugallal (10).

### **Gobernación:**

Marqués de Hoyos (11).

La opinión nacional y extranjera reaccionó ante esta orientación de la política española: el mejor ejemplo es el alza de la moneda, que ganó cinco enteros en unos días. Anhelamos una era de paz que permita al Gobierno realizar sus propósitos de total normalización.



## ... y Canarias también

Es indispensable hacer memoria: el 28 de septiembre de 1929 publicamos en "La Epoca" un artículo titulado "Y Canarias, ¿por qué no?", protestando de que el mapa de España en relieve que había regalado al Ayuntamiento de Madrid el Instituto Cartográfico Artístico Hipsos y que fué instalado junto a "La Rosaleda" del Retiro, faltasen las provincias canarias. Luego resultó que también faltaban esas provincias insulares en otro mapa análogo, que el mismo Instituto había colocado, con antelación al anteriormente citado, en el paseo de Rosales.

Contestando a nuestro artículo, argumentaba el Instituto Hipsos públicamente que el mapa no era de España, sino, como decía la inscripción que figuraba en el mismo, casi oculta por la hierba, un "Relieve de la Península Ibérica". Claro está que entonces sobaban las islas Baleares que aparecen en dicho relieve y el gran escudo nacional, policromado, que se destaca a primera vista en el conjunto del mapa, por estar en un recodo del mismo, y que traducido al lenguaje verbal quiere decir: "España". Ocurría como otras muchas veces: la etiqueta no estaba de acuerdo con el contenido amparado por ella.

También decía el Instituto de referencia, y esto era lo importante, que estaban confeccionando el relieve de las islas Canarias para colocarlo en los citados mapas, en bloque separado como corresponde a esta clase de trabajo científicos.

Transcurría el tiempo, y siempre que pasaba yo ante uno de los mencionados mapas, me acercaba para ver si se había realizado la promesa que públicamente hizo el Instituto Cartográfico que había construido aquéllos.

¡Nada! Allí seguían la Península Ibérica, las Baleares y un trozo del extremo Norte de Marruecos, presidido todo este conjunto por ese escudo tan significativo de los castillos y leones rematados por una corona real. Mi impaciencia patriótica no se hacía cargo de que estos trabajos requieren tiempo.

Junto al relieve hallaba casi siempre más o menos gente. Unos señalaban a sus acompañantes el lugar de su nacimiento y otros exhibían a los niños que iban con ellos particularidades de aquella imagen de una parte de la Tierra. Y yo pensaba que todos los españoles podrían tener la satisfacción de ver allí reproducidos la región a que pertenecieran y el lugar en que vinieron al mundo. Todos, menos los canarios y los que, por eventualidades de la vida hubiesen nacido fuera del territorio nacional o en territorios que hubieran dejado ya de ser españoles.

Y, además, ¡ocurría lo que me temía yo! Para muchos, aquello era el mapa de España, sin que echasen de menos sus provincias canarias, que al faltar de allí, en aquel relieve de misión grandemente cultural para la masa del público, contribuía tal mapa a extraviar la pública conciencia acerca del territorio nacional, y no realizaba la gran obra patriótica de recordar a la mayoría que Canarias es territorio tan español como cualquier otra región peninsular, sacudiendo esa inconsciente y antipatriótica costumbre que por lo general se tiene de prescindir de Canarias al ocuparse de España.

Un día de estos paseaba yo por el Parque del Oeste y, siguiendo mi costumbre, me acerqué al mapa en relieve allí asentado. ¡Mi alegría fué grande!... Estaban realizando obras en él. Y en un apéndice angular, como corresponde, aparecían ya de realce las islas Canarias, esas islas tan apartadas del solar de la raza hispana y que no obstante tal separación física y el abandono secular en que han solido tenerlas los Gobiernos de España, unas veces con las armas en la mano contra poderosos enemigos que las codiciaban, y otras veces, en épocas de crisis, durante los períodos de paz, contra solapados halagos de otros pueblos que las anhelan para sí, las islas Canarias han sabido siempre defender gallardamente el pabellón nacional y la dignidad de la raza hispana.

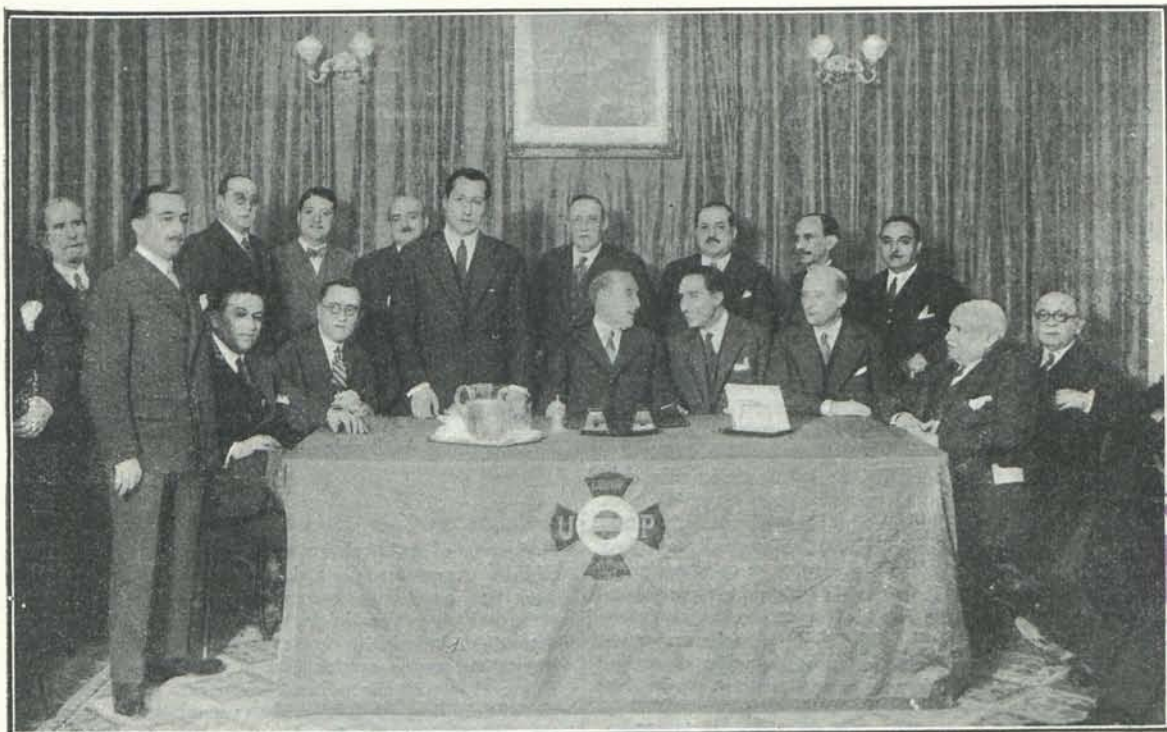
Lleno de patriótica satisfacción fuí al Retiro y vi que en el mapa existente junto a "La Rosaleda" se llevaban a cabo asimismo obras para dar cabida en él al relieve de la región española, cuya sensibilidad patriótica quizá sea la más aguda de todas las nacionales, debido a su mayor apartamiento del regazo de la madre España.

Dentro de pocos días, pues, los dos interesantísimos mapas, cuya exactitud topográfica rivaliza con su realización artística, se hallarán completos. Quizá haya quien piense que sobra Portugal para ser dicho mapa el de España; pero nosotros creemos que, si es cierto que España y Portugal son dos Estados distintos, constituyen indubitablemente una sola nación por su naturaleza geográfica y el carácter de sus respectivos habitantes. Bueno es, por tanto, que el público se acostumbre a verlas en estos relieves tal y como ellas son en la realidad, pues día ha de llegar en que ambos grandes y gloriosos pueblos dejen de darse la espalda, y comprendiendo el mal que antipatrióticos odios hicieron a entrambos países, se vuelvan frente a frente para estrecharse en amoroso abrazo que, si aúne sus fuerzas, no quebrante para nada ni su dignidad respectiva ni la independencia soberana de cada uno de ellos. Portugal no sobra en los relieves tantas veces citados. En cambio, se echaba muy de menos en los mismos a nuestras amadas islas del Atlántico.

Yo que fuí el primero en hacer público mi disgusto al observar esta falta, quiero ser el primero también en hacer pública la reparación de este olvido, debido, a mi juicio, a una equivocada interpretación, pues yo, que nunca dudé del patriotismo del Instituto Cartográfico Artístico Hipsos, reconozco asimismo complacido su buena fe y, más que su desinterés, el desprendimiento y la sencillez con que, sin reparar en gastos y molestias, está realizando la reforma de los mencionados relieves para dar satisfacción a un sentimiento patriótico y hacer patente una vez más su cariño —según su director gerente expuso en ocasión oportuna— a las dos provincias canarias.

Mi felicitación no vale nada; pero por si pudiera estimarse en atención a lo sincera y efusiva, me permito enviársela desde aquí al Instituto Cartográfico Artístico Hipsos, como homenaje del más modesto de los ciudadanos españoles.

Antonio Fernández de Rota.



*Interesante conferencia de D. José Antonio Primo de Rivera en la U. P.*

## La forma y el contenido de la Democracia

En la sala de actos de la Unión Patriótica dió una interesante conferencia sobre el tema "Democracia" D. José Antonio Primo de Rivera. Con el conferenciante ocuparon el estrado los señores Calvo Sotelo, Yanguas, Callejo, Ponte, Gabilán y Maeztu. Una numerosa y selecta concurrencia llenaba el salón.

Abrió la sesión el presidente, Sr. Gabilán, que aludió a las conferencias dadas en aquella casa el año anterior; dedicó un recuerdo a los fallecidos de la Agrupación y elogió la persona del conferenciante, que alza en aquella tribuna su voz juvenil y que sabe sostener la gloria de un apellido insigne.

Al levantarse a hablar D. José Antonio Primo de Rivera es acogido con una gran salva de aplausos. A continuación publicamos un breve extracto de la interesante conferencia, modelo de claridad y exposición, perfecta d'cción y acertado desarrollo.

### Democracia.

Al sentido etimológico de la palabra "democracia" ha llegado a sobreponerse en el espíritu de nuestra época un sentido ético: el que nos representa un estilo de vida pacífico, armonioso y tolerante; un tono de educación—como ha dicho Pemán—"que se impone por sí mismo en los días adultos civilizados de los pueblos." La aspiración a una vida así debió de ser la primera que movió al pensamiento y la actividad política de los hombres, cuando aún padecían a los tiranos.

Frente a esos tiranos se alza la primera, resueltamente, la teología medieval. De los conventos salen las primeras voces que preguntan a los que gobiernan cuál es el origen de su poder y con qué títulos pueden imponer su voluntad a los gobernados. Santo Tomás contesta a la pregunta con su

admirable concepción del Estado, que se anticipa a muchas adquisiciones de la ciencia moderna, como ha reconocido el propio Ihering.

### La doctrina de Santo Tomás.

Santo Tomás centra su doctrina del Estado en la idea de *fin*. El fin es el "bien común", la vida pacífica, feliz y virtuosa. Son justas las formas de gobierno (de uno, de varios o de muchos), en tanto se ordenan a ese fin, e injustas cuando lo menosprecian. El gobernante que no gobierna hacia el bien común, sino en provecho propio, es un tirano, contra el cual es lícito alzarse, siempre que la rebelión no traiga males mayores; es decir, no vaya en detrimento del "bien común", que nunca se pierde de vista. Santo Tomás no prefiere la Monarquía por razones dogmáticas, sino porque entiende que la unidad de mando es favorable para el bien común.

He ahí señalado como aspiración de la ciencia jurídica un "contenido de vida" que pudiéramos llamar, en el sentido ético que se dijo al principio, *democrático*. Vida en común, no sujeta a tiranía, pacífica, feliz y virtuosa.

### Desviaciones.

Pero cuando ya iba tan adelantada la ciencia en el logro del "contenido" de una vida política justa, surgen dos desviaciones, para las cuales es dogma de fe que la vida justa se produce necesariamente por la sola virtud de una forma determinada; que hay seres o máquinas políticas con poder "soberano", cuyas decisiones se justifican por razón de su origen; es decir, son legítimas, independientemente de su contenido, por emanar del soberano. La vida pacífica, feliz y virtuosa, no se espera ya de un *contenido* político, sino de una *forma* política.

## El derecho divino de los Reyes.

Una de estas dos desviaciones es la del derecho divino de los Reyes, expuesta, sobre todo en Francia, en los siglos XVI y XVII, y formulada por Luis XV en el preámbulo del edicto de 1770. Los Reyes se suponen investidos de poder directamente por Dios, sin mediación del pueblo. Contra lo que se ha dicho, no es la doctrina católica. Están en contra textos de Suárez, Belarmino, Santo Tomás, León XIII y el Código social de Malinas (artículo 37), iniciado por el cardenal Mercier. Nadie defiende ya esta doctrina.

## La soberanía popular.

Pero igualmente dogmática es la de la "soberanía popular", cuya expresión más acabada, resúmen en parte de otras ideas corrientes en su época (Hobbes, Jurieu), se halla en el "Contrato social", de Rousseau.

Para Rousseau la sociedad no puede tener más origen que el contrato en el que cada uno renuncia a su independencia a cambio de la libertad civil que adquiere. El conjunto de las voluntades engendra un "yo común" diferente de los agrupados, una "voluntad general" distinta de la suma de voluntades particulares. Este "yo común" es el soberano, y su soberanía, inalienable e indivisible. Sólo el soberano puede legislar sin conferir su representación a nadie. El Gobierno (cuya forma puede variar según los países) es simplemente comisario del soberano.

Lo más importante para nuestro tema de las ideas de Rousseau es la afirmación de que el soberano no puede querer nada contrario al interés del conjunto de los asociados ni de ninguno de ellos, por lo cual el particular, al ingresar en la asociación, no se reserva derecho alguno. Esto quiere decir que toda resolución de la voluntad general soberana es legítima por ser suya. En tal principio se inspiran las declaraciones y constituciones revolucionarias (1789, 1791, 1793) y cuantas han seguido sus tendencias fundamentales. Del mismo principio se deduce la implantación del sufragio universal, que no es, para Rousseau, una decisión de la mayoría sobre la minoría, sino un cómputo de conjeturas formuladas por los electores acerca de cuál será la voluntad general; los electores de la minoría, para Rousseau, (cuyo sofisma que indigna a Duguit) son, en realidad, personas que "se han equivocado" al suponer cuál era la voluntad general.

He aquí reemplazada la tendencia tomista, que aspira a alcanzar el bien común mediante una política de CONTENIDO, por otra tendencia que espera lograrlo por la sola mágica virtud de una "forma".

## El fracaso de la doctrina rousseauniana.

Pero la esperanza no se ha cumplido. Quizá no se ha llegado a lo que profetizó Ganiwet, que preveía la caída del poder en manos de los peores. Pero sí se dan dos fenómenos: de un lado, la general ineficacia de los Parlamentos elegidos por sufragio universal, incluso en aquellos países como Inglaterra y Bélgica, donde ha alcanzado mayor perfección. De otro lado, la tendencia del cuerpo elec-

toral a dejarse arrastrar por los partidos extremos, de guerra, como los comunistas y nacionalistas; es decir, por los partidos "antidemocráticos". Con lo que la democracia "de forma", en vez de dar como fruto la democracia "de contenido", amenaza con alejarnos de ella definitivamente.

No menor que el fracaso práctico ha sido el fracaso teórico de la doctrina rousseauniana. El positivismo rechazó por metafísica la existencia de ese "yo común" diferente de los asociados. Singularmente Duguit ha sido implacable en la crítica: considera la existencia de ese yo como un dogma indemostrable, la teoría del contrato contradictoria, por cuanto no puede haber contrato sino cuando ya existe vida social, e imposible de legitimar, en todo caso, lo que la voluntad general (prácticamente la mayoría de los electores, que no son sino una minoría del país) acuerde, lo cual puede ser tan injusto y tiránico como si lo acordase un hombre solo.

## La democracia de contenido no ha fracasado.

Aunque el positivismo está en crisis, por haber querido prescindir de todo concepto lógico y religioso, nos ha dejado, como conquistas definitivas, esa crítica de la superstición rousseauniana y una gran parte de la admirable construcción de Ihering, coincidente en tantos puntos con la de Santo Tomás. Y si hoy el pensamiento jurídico va por otros derroteros (Stammler, Del Vecchio, renacimiento tomista) es para buscar al derecho una norma de validez absoluta, nunca para recaer en la creencia de que una forma tiene poder taumatúrgico.

Pero si la democracia como forma ha fracasado, es, más que nada, porque no nos ha sabido proporcionar una vida verdaderamente democrática en su contenido. No caigamos en las exageraciones extremas, que traducen su odio por la superstición sufragista, en desprecio hacia todo lo democrático. La aspiración a una vida democrática libre y apacible será siempre el punto de mira de la ciencia política, por encima de toda moda. No prevalecerán los intentos de negar derechos individuales, ganados con siglos de sacrificio. Lo que ocurre es que la ciencia tendrá que buscar, mediante construcciones de "contenido", el resultado democrático que una "forma" no ha sabido repararle. Ya sabemos que no hay que ir por el camino equivocado; busquemos, pues, otro camino; pero no mediante improvisaciones, como las del año pasado en la Academia de Jurisprudencia, sino mediante el estudio perseverante, con diligencia y humildad, porque la verdad, como el pan, hemos de ganarla con el sudor de nuestra frente.

\*\*\*

Una atronadora salva de aplausos acoge el final de la disertación del notable abogado Sr. Primo de Rivera, que durante el transcurso de la misma había sido aplaudidísimo, y toda la concurrencia le felicita efusivamente.

De entre el público salió un grito de "¡Viva el general Primo de Rivera y su familia!", que fué contestado con unánime respetuosa emoción.



*Casa Isern*

ENRIQUE GONZALEZ

Proveedor de S. M. y A.A.

CORTADOR-SASTRE CON DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES

MAESTRERIA  
CAMISERIA  
IMPERMEABLES

Alcalá, 39-Madrid

## Las Exposiciones en Madrid

**N**os encontramos ante un admirable florecimiento de la cerámica española. Varios son los Centros donde hoy se cultiva con éxito esta admirable especialidad artística con el esplendor de otras épocas, y frecuentemente nos sorprende la aparición de algún notable ceramista que acusa aptitudes extraordinarias.

En los salones de Los Amigos del Arte acabamos de conocer y admirar a uno de estos artistas. En la obra del ilustre ceramista Francisco Pino se pueden observar dos orientaciones distintas: una perfectamente clásica, que ha sabido recoger y continuar la técnica y el estilo de la antigua cerámica española, tan típica y llena de carácter. Hay ejemplares que parecen viejos azulejos de las seculares fábricas andaluzas y toledanas. Pero la verdadera personalidad de Francisco Pino está en sus creaciones modernas. Su modo de estilizar, el buen gusto de sus composiciones, la firmeza y valentía de sus inventos, acusan un temperamento creador.

Hay en la Exposición dos placas con motivos del "Sigfredo" ("Sigfredo y el dragón" y "Muerte de Sigfredo") en que el acorde del color constituye una grave y hermosa armonía cromática que impresiona y maravilla.

Es preciso poseer un dominio completo de la materia para lanzarse a realizar esos vigorosos esmaltes en que las grandes masas de color se modelan y funden en armoniosos conjuntos para adquirir valo-



## Cerámica artística

res de insuperable espontaneidad y emocionante belleza.

El ciclo franciscano desarrollado por el maestro constituye un verdadero acierto. Las escenas de la vida del Pobecillo de Asís ("San Francisco y el lobo", "San Francisco y los pájaros", "La vocación de San Francisco", "El Santo en oración", "El Santo en la celda")

están sentidas con el espíritu de un Giotto de nuestros días. Los motivos decorativos han sido tratados con nobleza y distinción supremas. La forma y el color llegan a increíbles extremos de perfección: se combinan, se enlazan, se complementan, forman deliciosas composiciones en las que no se sabe qué admirar más, si el sentimiento de la línea o la fuerza penetrante del colorido.

Verdadero artista franciscano y popular es este ceramista andaluz, que ha llegado a sorprender los secretos del fuego hasta dominarlos, como San Francisco dominaba los elementos. Bien puede decirse que el "hermano Fuego" le obedece y las llamas respetan a este moderno taumaturgo del arte.

Sólo así se comprende que pueda realizar en lo íntimo del horno esos maravillosos esmaltes. Toda la fina sensibilidad y la cultura de este ilustre pintor—que Francisco Pino antes que ceramista es un admirable pintor—se han rendido en aras de su cerámica, de este insuperable arte que tiene a la vez el encanto de lo refinado, los difíciles obstáculos de la técnica y las intuiciones de vida tradicional.



**En los salones de Los Amigos del Arte se ha inaugurado una importante Exposición de Cerámica artística, original del notable artista Francisco Pino, que ha presentado una hermosa colección de 117 obras entre placas, cacharros, platos y óleos**

**Francisco Pino ha realizado la fórmula inspirada que debe servir de antorcha a nuestro arte actual: ser a la vez muy antiguo y muy nuevo; tener las raíces en el pasado y abrir las flores a la luz del sol de nuestros días.**



**U**n eminente pensador militar, Von der Goltz, ponderaba ya en 1883, con palabras que la experiencia de la guerra mundial ha hecho proféticas, cuánto debía ser el cuidado que se pusiera en reclutar esta clase de oficiales, considerando que constituía un deber para todos los hombres instruidos formar parte de ella, pues si en campaña han de cumplir importantes cometidos, les incumbe en tiempo de paz una misión de no menor interés: la de difundir entre las clases sociales el afecto hacia el Ejército, para lo que están en inmejorables condiciones, porque pertenecen, por una parte, a la vida civil, y por otra, a la militar.

La oficialidad en los cuadros del Ejército de oficial de complemento se debe tanto a razones de orden militar como a otras, que son las preponderantes de índole económica, pues no hay Estado bastante rico que pueda permitirse el lujo de sostener, pesando constantemente sobre su presupuesto, el considerable número de oficiales que el Ejército nacional necesita en caso de movilización; de aquí que los cuadros de la nación armada deban componerse de una minoría de oficiales de carrera y de una gran mayoría de los de complemento.

En España, cuando se cayó, por fin, en la cuenta de que era posible, conforme ocurría en otras partes, disponer de la numerosísima oficialidad que hoy se precisa en época de guerra, sin que fuera necesario sostenerla en tiempo de paz, se puso manos a la obra, acomodándola, según sucede de ordinario, a los cánones extranjeros, siguiendo éstos, no en su espíritu, sino en su letra. Y es que al copiar los modelos de fuera, acostumbremos a hacer una cosa parecida a la de algunos Estados de Europa en tiempos de Federico II, que, en presencia de las victorias de éste imitaron con todo detalle, llevados de un admirativo impulso, su organización y su táctica, sin percatarse de cuáles eran las bases esenciales sobre las que reposaba la superioridad de aquel Ejército. Sugestionados por la forma, descuidaron el fondo. Lo mismo que nosotros, que casi siempre establecemos el enlace con Europa por el contorno; nunca buscamos la comunicación a través del núcleo fundamental y fecundo de las ideas.

Así, creamos el oficial de complemento sin haber antes implantado, borrando todas las excepciones inmorales, el servicio militar en toda su pureza. Este era el verdadero punto de partida para la formación de una buena oficialidad de reserva, dadas nuestras características nacionales; pero preferimos copiar, en parte, el patrón alemán, estableciendo el voluntariado de un año. Y a base de ese breve espacio de tiempo, que se ha reducido después aún más, se quieren hacer oficiales de complemento instruidos y experimentados, lo que en Alemania era posible, porque allí existía una tradición militar, una disciplina social y un sentimiento de simpatía hacia el Ejército

que justificaba tal privilegio, aparte de que, por la forma en que se instruía a esos voluntarios, aunque sirvieran menos tiempo que el resto de los de su reemplazo, estaban capacitados para el mando de las unidades superiores.

Sin embargo, nosotros, cuando en 1919 implantamos el sistema, ya en Alemania la Prensa militar llevaba algunos años discutiendo la conveniencia de suprimir ese privilegio, por considerar que el tiempo de servicio que prestaba esa clase de voluntarios era demasiado corto para asegurar sobre una base sólida la instrucción necesaria del futuro oficial de reserva, y estimaba que, por sus conocimientos militares y por su experiencia, era superior al alemán el oficial de reserva francés, que servía el mismo tiempo que los demás soldados, con la única compensación de que una parte del servicio lo prestaba como oficial.

Este régimen era el que nos hubiera convenido adoptar; pero, en vez de ello, aún lo echamos más a perder abriendo al lado de la puerta del voluntariado de un año, otra, la de los soldados de cuota, para pasar a la oficialidad de complemento. Y así, la incompatibilidad de ese voluntariado con la reducción del servicio no ha tenido más remedio que ponerse de manifiesto.

Y no puede venir el arreglo por el lado de las facilidades para obtener el empleo de oficial de complemento, con perjuicio de sus conocimientos militares, pues así, lo que se consigue es disminuir el valor de los cuadros subalternos, que es el que puede compensar, según los hechos prueban, la inferioridad numérica de las tropas.

La solución, a nuestro entender, está en prescribir, una vez establecido sin excepciones el servicio militar obligatorio y general, lo que en la ley suiza llegó a disponerse: que todo ciudadano adscrito al deber militar tuviera la "obligación" de aceptar un grado y de cumplir los servicios de ese grado. El que reúna las cualidades precisas para ser oficial o suboficial, debe serlo. Hay que privar del derecho de seguir siendo soldado al que reúna condiciones para desempeñar los cometidos del mando subalterno. Y hay también que establecer de una manera rigurosa la proporcionalidad entre las Armas y Cuerpos, evitando que el Arma que necesita mayor número de esos oficiales—Infantería, y que han de ser tan buenos o mejores que los de cualquiera otra—tenga, como ahora, menos probabilidades para conseguir ese fin.

Pero los derechos deben ser correlativos a los deberes; por eso, a la obligación de aceptar el empleo de oficial de reserva, han de unirse las ventajas, que pueden ser honoríficas y de orden material, como la excepción de ciertos impuestos, la preferencia para desempeñar empleos civiles, la reducción de tarifas ferroviarias, etc.

Sería mejor que el patriotismo lo hiciera todo; pero el mundo es "ansí".

*Marcos de Isaba.*

## MUEBLES SARASQUETA Y COMPAÑIA

Exposición: Hurtado de Amézaga, 16

Teléfono 10152

BILBAO

## Ejemplares: Honorato de Balzac

El día 18 de febrero de 1854 murió en París Honorato de Balzac.

La obra de Balzac tiene tal fuerza creadora, posee tales valores de humanidad, que pasa los límites de la novela para convertirse en historia. Hay un París de Balzac (que ya va desapareciendo con las transformaciones y cambios de las grandes ciudades modernas), y hasta hace poco se señalaban en la capital francesa, con veneración y respeto, las casas donde "vivieron" los famosos personajes de las novelas balzacianas. Así se decía, por ejemplo: "Aquí vivió el "Padre Goriot". "Esta es la "Casa del gato que pelotea". O bien: "A este café solía concurrir "Rastignac". Y también: "En esta vieja casa vivieron los protagonistas de "El reverso de la Historia Contemporánea".

Las casas tuvieron una realidad histórica; los personajes, una realidad poética. Muchas de las casas han desaparecido ya. Los personajes, más fuertes, más indestructibles que París, viven todavía y vivirán siempre.

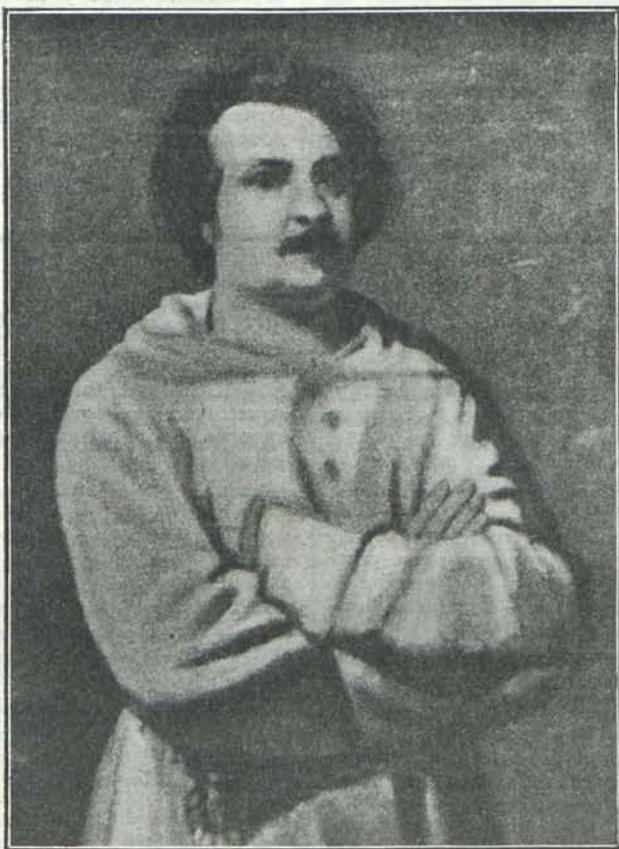
Todos ellos tienen el aliento de inmortalidad que posee nuestro "Don Quijote". Los años que han transcurrido desde la muerte del gran escritor no han hecho sino agigantar, robustecer y engrandecer su obra incomparable. El tiempo ha dado proporciones ciclópeas al mundo de Balzac. Cada vez es mayor la gloria del escritor. Se multiplican las ediciones y traducciones, se vierten a todos los idiomas. Los libros de Balzac corren hoy de mano en mano con creciente entusiasmo. Hay ediciones de lujo y multitud de ediciones económicas adaptadas a todas las fortunas. Se hacen sin cesar reproducciones primorosas y artísticas para los bibliófilos. Es, en fin, uno los escritores predilectos, no ya de Francia, sino del universo.

Honorato de Balzac es el padre de la novela moderna. El fué el que dió la pauta del arte de la novela contemporánea, que había de llegar en Dostoyevski a la cumbre de la genialidad. Bal-

zac puso los cimientos; colocó la base de un verdadero mundo, y levantó las gigantescas columnas del más grandioso monumento literario de los tiempos.

Aparece solo, aislado, llevando su idea que es una luz cuyos rayos se extienden por el mundo como un sol único. No tenía relación con el ambiente artístico de su época.

Cuando el gran público batía palmas en honor del romanticismo triunfante; cuando era el ídolo de Francia y de Europa, un Víctor Hugo el alma del romanticismo, y un Lamartine que conmovía a las multitudes con la dulzura de su lirismo; cuando poetas y novelistas rendían culto a la musa romántica y la corriente dominante trazaba ese camino a la juventud, aparece Balzac de un modo inesperado, sin lógica, sin armonía sin punto de contacto con el ambiente de la época. Este hombre raro realiza su gran obra humana, empapada en realidad, como si trabajara sólo para sí, como si no tuviera nada que ver con los gustos y tendencias de aquel tiempo. Su labor, sin embargo, era tan inmensa, tan fuerte, tan avasalladora, que, a pesar de todo, se impuso.



BALZAC. (Cuadro de Boulanger.)

Balzac es, después de Shakespeare, el más genial creador de almas humanas que ha existido en la tierra; en sus obras palpitan las más profundas pasiones, y palpitan con verdaderos latidos de vida. El novelista extrajo del mundo los rayos fundamentales del espíritu; y trazó héroes e hizo pasar por sus libros los gustos extraordinarios de los grandes hombres... Hizo más aún: dió grandeza heroica, exaltó y elevó a las alturas de la sublimidad a los humildes a los pequeños, a tipos vulgares de la vida cotidiana. Balzac supo ver lo que había de extraordinario en esas vidas sencillas que se deslizan como arroyuelos, avanzándose dócilmente a las sinuosidades y accidentes de la tierra.

La obra de Balzac es tan sublime y al propio tiempo tan humana, tan real, que cuando se contempla en conjunto, asombra y maravilla, y cuan-

do se analiza en sus detalles produce la impresión de algo que está más allá de las fuerzas humanas y de las posibilidades de una vida mortal. Se comprende que en la vida de un hombre no hay tiempo ni posibilidades materiales para estudiar, observar y desarrollar la multitud de personajes que supone el mundo balzaniano. "Esto es fruto de adivinaciones e intuiciones geniales y misteriosas", decimos ante el fenómeno.

En Balzac se nota una dualidad muy acentuada entre el hombre y el artista. Diríase que el hombre ha sacrificado sus más preciados valores en aras del espíritu y la inteligencia del artista. El genio vive en las regiones de la idealidad; luego, cuando tiene que descender a la realidad, se le ve caminar con paso inseguro, como un niño; le falta el sentido de lo práctico.

Balzac fué uno de esos hombres de los que se dice que "no saben vivir". No supo, en efecto, vivir ni administrarse, porque vivió sólo para su arte. Su existencia fué un tejido de sacrificios, dificultades y rarezas; soñaba con encontrar tesoros escondidos, tenía el prurito de ser un gran

arquitecto. Pasó la vida atormentado por los acreedores, en tanto que era víctima de la dolorosa explotación de sus editores. Trabajó hasta el agotamiento, y produjo una obra de un valor incalculable; pero no supo utilizar sus provechos, y, en ocasiones, se vió amenazado por la miseria.

Hay una página inmortal de Víctor Hugo que retrata este aspecto de la vida del gran novelista. Cuando murió Balzac, el primer amigo que acudió a su casa fué Hugo. El cuadro que se ofrecía a su mirada fué emocionante. La más absoluta pobreza; el abandono que produce la miseria. Al poeta de "Los Miserables" le impresionó este espectáculo. Rezó y meditó junto al lecho mortuario. Al salir, le sorprendió el gesto de una estatua que adornaba un salón. Una estatua gloriosa; una escultura que reproducía la figura de Balzac con gesto de triunfo... Y allí, junto al triste cadáver... Eran la gloria y la miseria dándose la mano. ¡Como en Cervantes!

Luis León Domínguez.

## Orientaciones: Los ferroviarios, el Seguro y el Turismo

Por Real decreto de 27 de noviembre de 1930, se dispuso que del importe de la recaudación a que ascienden anualmente las primas del Seguro obligatorio del viajero, se apartase un diez por ciento con destino a atenciones de los empleados y obreros ferroviarios.

Por otro reciente Real decreto del Ministerio de Fomento, se dedica otra vez una gran parte del importe de ese Seguro—que hoy percibe el Patronato Nacional de Turismo— a mejorar sueldos y jornales de personal ferroviario.

Celebramos que prospere la orientación marcada en estas páginas; pero nos parece mal que se aumente ese Seguro obligatorio.

El Seguro del viajero, insistimos, podía ser explotado directamente por las Empresas ferroviarias, con la obligación de atender con sus ingresos a esas demandas de los empleados; y creemos que no sólo no debe ser aumentado, sino disminuído, en la seguridad de que su gran rendimiento sobraría para esas atenciones...

Afirmaciones son éstas algo gratuitas, porque en realidad, después de dos años de funcionar el servicio de Seguros, no sabemos aún en qué Boletín, Memoria o folleto se han hecho públicos los balances anuales de cuentas, los ingresos obtenidos, indemnizaciones pagadas, cantidades destinadas al fomento del turismo, inversión que le da éste, sus resultados, etc., etc.

Y esto es lo primero que debía darse a conocer antes de aumentar esa contribución impuesta al viajero para atenciones, por desdicha hasta ahora, tan poco eficaces para la economía nacional.

En realidad, al cesar sus fuentes de ingreso, desaparece el Patronato de Turismo; felizmente contamos ya con varias Sociedades fomentadoras de turismo, de carácter particular. Si a estas Entidades se las subvenciona discretamente previa una controlación de sus servicios, y la Dirección de Bellas Artes les facilita el material de propagan-

da artística conveniente para el extranjero, estará resuelto con economía y eficacia el problema del fomento del Turismo, tan mal orientado en la actualidad.

\*\*\*

Un fenómeno curioso en relación con este organismo es la benignidad de trato que mereció a una Prensa que, fuera de esto, atacó despiadadamente toda la obra de la Dictadura, sin pararse a meditar sobre su calidad: si era malo, por eso mismo; y si era bueno, por la impureza de su origen.

Pero el Patronato de Turismo fué más afortunado: es verdad que espigando en la Prensa podemos encontrar brotes de crítica; todo un vivero, que no cuajó como crítica, sino que floreció casi siempre en elogios: flores y frutos... Más frutos que flores.

\*\*\*

Decía un cronista no hace muchos días:

"Nosotros nos atreveríamos a rogar, a suplicar, que en lugar de anunciar tantas veces los parques y hosterías del Patronato Nacional de Turismo artes de inaugurarse, y una serie de folletos de muy relativo interés, se propagasen poco a poco en la Prensa los rincones poco conocidos de nuestra España. Con ello se contribuiría a su conocimiento y se darían facilidades a los aficionados al excursionismo."

Si se le quita a este párrafo el baño de cortesía que le endulza, queda una crítica seca, sintética, de la propaganda que hace el Patronato.

\*\*\*

Los periódicos han publicado la noticia de que el señor conde de Cibera ha dimitido su cargo de presidente del Patronato Nacional de Turismo.

**Y**o también quiero celebrar el aniversario de la República. Y para ello voy a publicar unos párrafos de un ilustre republicano.

Voy a citar—sin más comentario—unos párrafos que D. Emilio Castelar pronunciaba en un discurso, magnífico como suyo, en la primavera de 1874, en el que describía, naturalmente, con la máxima autoridad e imparcialidad, cómo fué esa República española que nos quieren presentar como ensalmo mágico que todo lo cura y arregla.

Dejemos la palabra al ilustre republicano.

“Hubo momentos en este último verano en que creíamos completamente disuelta nuestra España. La idea de la legalidad se había perdido en tales términos, que un empujado cualquiera de guerra asumía todos los poderes y lo notificaba a las Cortes; y los encargados de dar y cumplir las leyes desacatabanlas, sublevándose o tocando a rebato, contra la legalidad. No se trataba allí, como en otras ocasiones, de sustituir un ministerio por otro, ni una forma de gobierno a la forma admitida. Tratabase de dividir en mil porciones nuestra Patria, semejantes a las que siguieron a la caída del Califato de Córdoba. De provincias llegaban las ideas más extrañas y los principios más descabellados. Unos decían que iban a resucitar la antigua Coronilla de Aragón, como si las fórmulas del Derecho moderno fueran conjuros de la Edad Media. Otros decían que iban a constituir una Galicia independiente bajo el protectorado de Inglaterra. Jaén se apercibía a una guerra con Granada; Salamanca temblaba por la clausura de su gloriosa Universidad y el eclipse de su predominio en Castilla. Rivalidades mal apagadas por la unidad nacional en largos siglos surgían como si hubiéramos retrocedido a los tiempos de la barbarie, a los tiempos de Zegríes y Abencerrajes, de Agramonteses y Beaumonteses, de Castros y Laras, de Capoterros y Montescos, de guerra universal. Villas insignificantes en el Mapa citaban Asambleas Constituyentes. Y entonces vimos lo que quisiéramos haber olvidado: motines diarios, asonadas generales, indisciplina militar, republicanos muy queridos del pueblo muertos a hierro en las calles, poblaciones pacíficas excitadas a la rebelión y presas de aquellas fiebres; dictaduras demagógicas en Cádiz, rivalidades sangrientas de nombres y familias en Málaga que causaban la fuga de la mitad casi de los habitantes, y la guerra entre las facciones de la otra mitad; desarme de la guarnición en Granada, des-

pués de crueles batallas; bandos que salían de unas ciudades para pelear o morir en otras, sin saber por qué ni para qué, seguramente como las bandas de Sevilla; en Utrera, los incendios, y las matanzas, en Alcoy; la anarquía en Valencia, las partidas en Sierra Morena, el cantón de Murcia entregado a la demagogia, y el de Castellón a los apostólicos. Pueblos castellanos llamando desde sus barricadas a una guerra de Comunidades, como si Carlos de Gante hubiera desembarcado en las costas del Norte. Horrible y misteriosa escena de riñas y puñaladas entre los emisarios de los cantoneros y los defensores del Gobierno en Valladolid.

La capital de Andalucía en armas, Cartagena en delirio; Alicante y Almería, bombardeadas; la escuadra española pasando del pabellón rojo al pabellón extranjero; las costas, despedazadas; los buques, como si los piratas hubieran vuelto al Mediterráneo; la inseguridad en todas partes, nuestros parques disipándose en humo y nuestra escuadra hundiéndose en el mar. La ruina de nuestro suelo, el suicidio de nuestro partido; y al siniestro relampagueo de tanta demencia en aquella caliginosa noche, la más triste de nuestra historia contemporánea, surgiendo como rapaces nocturnas aves de las ruinas las siniestras huestes carlistas, ganosas de mayores males, próximas a consumir nuestra esclavitud y nuestra deshonra y a repartir entre el absolutismo y la teocracia los miembros despedazados de la infeliz España.”

¿Qué tal el cuadro, sin duda verídico, fidelísimo imparcial, del ilustre orador republicano, de cuyo talento, honradez y sincero republicanismo no se puede dudar?

Me ha parecido oportuno—en el aniversario de aquella República, de aquella anarquía que hoy algunos festejan—citar a este testigo de mayor excepción ante el Tribunal de la opinión pública, para que no se deje ilusionar por los cantos de sirena de los hábiles que insinúan una República de orden, imposible en España.

Los párrafos imparciales, el cuadro impresionable y fidelísimo del gran republicano constituyen la sentencia más implacable, el argumento más decisivo contra las prédicas de los pescadores en río revuelto, de los utopistas o de los despechados y fracasados que engrosan hoy las filas del republicanismo español.

*José Demartin.*

## Este número ha sido visado por la censura



**ARCAS "SOLER"**  
INCOMBUSTIBLES E IMPERFORABLES ALSOPLETE  
ALDANA 3 Y 5 BARCELONA TELÉFONO: 31853

Gran Premio en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Concesionarios en Madrid: **Sres. Fiel, S. A.** Caballero de Gracia, 7 y 9

## Acto de afirmación monárquica en Barcelona

El día primero se celebró en Barcelona un acto de afirmación monárquica y un banquete, organizado por entidades monárquicas de la capital.

La presidencia de la Mesa la ocupó el ex ministro D. Antonio Goicoechea, a cuyo lado se sentaron el barón de Viver, D. Salvador Paláu, D. Arcadio de Arquer, D. Manuel Martí, D. Gonzalo del Castillo, el conde de Figols, el conde de Montseny, el de Santa María de Pomés y D. Ataulfo Tarragó.

Llegada la hora de los brindis, pronunciaron discursos de tonos monárquicos y patrióticos el señor Nadal, el presidente del Centro Obrero Monárquico, el conde de Santa María de Pomés, el conde de Montseny y D. Antonio Goicoechea.

Afirmó éste que la Monarquía es consubstancial con la Patria, y apoyó estas afirmaciones en diversos textos de los prohombres que hoy militan precisamente en el campo contrario.

Aludió luego al constitucionalismo, recordando varios hechos concretos y afirmando que, en virtud de lo establecido por las Constituciones del 54 y del 76 las Cortes Constituyentes sólo puede convocarlas el Rey, de acuerdo con las Cortes solas, pero jamás el Rey por sí mismo. Refiriéndose a la guardia del orden social como misión gubernamental, dijo que la fuerza del Gobierno debe ser proporcional a la libertad del ciudadano.

El conde de Figols hizo el resumen de los discursos, enviándose seguidamente un telegrama al mayordomo mayor de Palacio para que transmitiese al Monarca la adhesión incondicional de las entidades monárquicas reunidas en el banquete.

## Un telegrama de gratitud del Rey.

El presidente de la Unión Monárquica Nacional de Barcelona, conde de Figols ha recibido el siguiente telegrama de S. M. el Rey:

"Recibo con reconocimiento profundo y viva complacencia su cariñoso telegrama dándome cuenta del acto de afirmación monárquica, con representaciones de entidades monárquicas de Barcelona, su provincia, Gerona, Tarragona y Lérida. Al agradeceles mucho de corazón estos testimonios de valiosa y leal adhesión, felicito a cuantos han concurrido a esa tan importante reunión y a los elocuentes oradores, por el acendrado patriotismo que les anima, uniéndose y agrupándose en loable concordia y armonía para laborar con el mayor entusiasmo por cuanto pueda contribuir a la prosperidad y progreso de nuestra amada España, que tanto anhelamos. Reciba con los oradores, representantes del partido, obreros monárquicos, Unión Monárquica y cuantos han tomado parte en el simpático acto mi más afectuoso saludo.—*Alfonso, Rey.*"

## La Juventud Monárquica de Barcelona.

Se ha celebrado el acto de inaugurar el Círculo de la Juventud Monárquica de Barcelona, situado en la calle de Pelayo. Asistieron la Juventud conservadora, Unión Monárquica, Centro Maurista, Cultural obrero monárquico, Peña Ibérica, Unión Española y otras entidades. Poco antes de las cinco llegaron el capitán general y el gobernador civil, que recorrieron todas las dependencias. Pronunciaron discursos el presidente de la Juventud Monárquica, D. Luis de Foronda; el representante de la

Juventud madrileña, Sr. Zunzunegui; el general Despujols y el Sr. Márquez Caballero. Luego se sirvió un *lunch*. Se retiraron las autoridades. El conde de Montseny pronunció un discurso de tonos elevados, así como los Sres. Vidal Salvo y Gassó. Hubo enorme entusiasmo.

## "Ideal Patrio", de Salamanca.

Ha comenzado a publicarse en Salamanca un nuevo periódico, titulado "Ideal Patrio", órgano de la Juventud de la Unión Monárquica Nacional de aquella ciudad.

"Ideal Patrio" es el palpitante valeroso de esa juventud que pugna por defender las ideas de orden y trabajo, lema del título que ostenta.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo colega, cuyo primer número marca la sana orientación de sus principios patrióticos.

## Nuevo diario de Valencia.

En Valencia se publica un nuevo diario gráfico de la mañana, titulado "La Idea". Excelentemente informado y de grata lectura hace en su artículo de presentación profesión de fe monárquica, y añade que "por el bien de España, "La Idea" hace suyo el programa de la Unión Monárquica".

Correspondemos muy afectuosamente al saludo del colega, al que deseamos larga vida de éxitos, para que la consagre a defender los ideales e intereses que estimamos salvadores para España.

## Acuerdos de la U. M. N.

En una reunión magna celebrada por el jefe del partido, los ex ministros y Secretariado del mismo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acudir a las elecciones de concejales en Madrid con candidatura propia.

Dirigir instrucciones a las Juntas provinciales y locales para que con todo entusiasmo se presenten candidaturas del partido para las elecciones en la mayoría de los Ayuntamientos de España.

Conmemorar el primer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera con un solemne funeral en Madrid y una sesión necrológica en un teatro que se determinará.

## Ante las elecciones de concejales por Madrid.

Convocada por el secretario político y técnico del partido se ha celebrado una importante reunión para adoptar urgentes acuerdos ante la próxima contienda electoral.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó la constitución de la Junta electoral municipal de Madrid, bajo la presidencia del señor vizconde de Salcedo Bermejillo, e integrada por todos los presidentes y secretarios de las Juntas de distrito, y en la que actuará como secretario el Sr. Guerra.

También se trató del número y acoplamiento de los futuros candidatos a concejales, acordándose presentar candidatura propia por todos los distritos de Madrid, señalándose también los nombres de algunos candidatos personas de gran relieve social y político, que figuran como afiliados al partido.

En sucesivos días seguirán celebrándose reuniones de Juntas de distrito para proseguir los trabajos de organización y ultimar la definitiva lista de candidatos, que será propuesta a la aprobación del jefe nacional, excelentísimo señor conde de Guadalhorce.

## **Duque de Miranda, doctor Cortezo y general Aznar**

Entre las mercedes otorgadas con motivo del santo de Su Majestad el Rey figura la concesión del collar de la insigne Orden del Toisón de Oro al mayordomo mayor de Su Majestad, duque de Miranda; al presidente del Consejo de Estado, D. Carlos María Cortezo y Prieto, y al capitán general de la Armada D. Juan Aznar y Cabanas.

El duque de Miranda, además de mayordomo mayor del Rey, es, al mismo tiempo, sumiller de Corps de Su Majestad. Hijo de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, y hermano del decano de la grandeza de España, marqués de Santa Cruz, y de la teniente aya de Sus Altezas Reales las Infantas, condesa del Puerto, el antiguo conde de la Unión figuró durante mucho tiempo como diplomático, adscrito a la Secretaría particular del Monarca. Hace años, al fallecimiento del que era jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, pasó del puesto de oficial primero de dicha Secretaría a la Mayordomía mayor, que ahora desempeña, con lealtad y otros méritos que hacen muy justa esta recompensa.

\*\*\*

El doctor D. Carlos Cortezo es una de las más esclarecidas figuras de la Medicina española. Nacido en 1850, estudió en el Colegio de San Carlos, obteniendo siempre la máxima calificación en todas las asignaturas. En virtud de oposición, pasó a formar parte del Cuerpo de Beneficencia general. En 1891 ingresó en la Real Academia de Medicina, y en el acto de su recepción dió lectura de un notabilísimo discurso acerca de "La influencia de la bacteriología en la Terapéutica". Por oposición ganó una cátedra en la Universidad de Granada, que renunció para no tener que abandonar Madrid.

En 1905 desempeñó la cartera de Instrucción pública, después de haberse destacado ya notablemente en el campo de la política. Orador elocuente y distinguido escritor, puso de relieve diferentes veces estas brillantes cualidades suyas. Entre sus obras originales figuran las tituladas "Lecciones de Patología y Clínica médica", "Estudio sobre el cólera morbo asiático", "Diferenciación sensitiva" y "Tendencias de la Medicina moderna". Ha traducido también del latín, del francés, del italiano y del inglés.

\*\*\*

En cuanto al capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar y Cabanas, puede considerarse hoy, por razón de su cargo, el primer marino español. Ex ministro de la Corona y almirante, sustituyó en la Capitanía general al Sr. Fernández de la Puente.

Nació el general Aznar en septiembre de 1860, y a los catorce años ingresó en el servicio de la Armada. Su hoja de servicios es muy brillante. Fué capitán general de departamento y está en posesión de las grandes cruces de la Orden del Mérito Naval, con distintivos rojo y blanco; de la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, y de la gran cruz de San Hermenegildo. Es caballero de la Orden de Carlos III y comendador de la Legión de Honor, y tiene las medallas de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, la de Alfonso XIII, la de la campaña de Melilla y la militar de Marruecos, entre otras condecoraciones.

## **Luis Vinardell**

Fábricas de Mosaicos Hidráulicos :-: Piedra y Mármol Artificial :-: Aparatos Sanitarios :-: Cuartos de Baño Azulejos y Ornamentación

**Alcalá, 12 Teléf. 13233 Madrid**

## **Boinas**

Nietos de  
**ANTONIO ELOSEGUI**  
**TOLOSA**

**Sucursal en BARCELONA:**  
**Duque de la Victoria, n.º 12**

## **FABRICA DE HIERRO Y ACERO**

**San Pedro de Elgoibar**

**Sociedad Anónima**

**BILBAO**

Altos hornos.—Hornos de acero.—  
Siemens Martín. — Laminación de  
:-: perfiles de comercio :-:

**ESPECIALIDAD EN FLEJES**

## **Hijos de Ybarra**

**ACEITE FINOS**  
**PUROS DE OLIVA**  
**ACEITUNAS ·· JABONES**

**SEVILLA. Apartado 15**

**Delegación en Buenos Aires: Moreno, 1286**

La noche que el ex ministro Burgos Mazo creyó que al día siguiente iba a ser ministro leyó a los periodistas una carta-programa de lo que el Gobierno quería hacer con el Rey. Dice así:

"Las Cortes Constituyentes pueden estar reunidas a los tres meses de llamado al Poder el Gobierno que ha de presidirlas, previas las necesarias elecciones municipales y provinciales.

En todo ese tiempo, mientras ellas no resuelvan lo que juzguen procedente, el Rey no podrá ni suspenderlas, ni disolverlas, ni revocar el acuerdo de convocarlas, ni siquiera modificar por su iniciativa el Ministerio; pero como la marcha del mecanismo político y la prudencia que la necesidad y la posibilidad del momento imponen, exigen la existencia de un Poder de hecho supremo, que siempre sería provisional en derecho, para la sanción de ciertas disposiciones que tengan la forma de decreto, ese Poder supremo, limitado por la condición de las circunstancias en que se ha de ejercer y por la expectativa de la actuación de las Cortes que han asumido toda la soberanía, ha de ejercerlo el Rey, pues a título de hecho nadie puede alegar mejor derecho que él, que viene ejerciéndolo y que, además, hace posible la actuación pretendida."

## Los ideales y la miseria.

Yo no he negado nunca la primacía de los ideales sobre los intereses, aun reconociendo que la prosperidad del país tiene una gran influencia en los grados de su civilización, tanto en el orden material como en el orden espiritual. He sido y seré siempre un caballero servidor de grandes ideales; pero en este momento que vive España yo me dirijo a los hombres que de buena fe profesen cualquier ideal, el más extremo, el más alejado y contrario del que yo profeso, y les digo: ¿Por qué queréis lograr el triunfo de vuestros ideales sobre la miseria de España? ¿Por qué no entráis dentro de una legalidad que nadie os cierra y no buscáis dentro de ella, sin ocasionar daño a vuestra Patria, el camino de servir y hacer

triunfar vuestros ideales? ¿No veis que si lograis el triunfo por el camino de la violencia y de la revuelta, destructora de riqueza y de crédito, os encontraríais ante una crisis que devoraría el régimen que hubierais hecho triunfar?"—(De un artículo del Sr. Cambó.)

## Una lección.

El Sr. Sánchez Guerra fué ayer a la Cárcel a buscar ministros de la Monarquía entre los que por culpas penadas en la ley se hallan allí sujetos a la acción de los Tribunales—¡oh, la sagrada independencia judicial!—y no encontró el concurso que pedía, no se le aceptaron los nombramientos de la Corona, ni el cauce jurídico, ni la paz. No hay que interpretar versiones ni referencias ambiguas. Aquí está el texto de los revolucionarios: "El Ministerio constituyente es la primera etapa o victoria de la decisiva que obtuvo y completará la revolución. La fuerza constituida por republicanos y socialistas sigue inquebrantablemente unida y en marcha, sin que pueda entrar en el Gobierno trazado ni siquiera como fiscal presente. Actuará vigilando desde fuera para el triunfo inevitable de la República. Mantiene y perfecciona el empuje revolucionario. El nuevo Gobierno aunque nombrado por la Corona, sólo ha sido posible por la pujanza de la República, donde aquél encuentra su origen. Su cometido único es suavizar la transición."—(De A B C.)

## La política del momento.

De todos modos, para los hombres de orden, la política del momento es clarísima. Se ha formado el frente o el bloque revolucionario. Pura y simplemente revolucionario. Es el único dominador que une a personas de muy distinta ideología. Su santo y seña es abstención. Frente a él es un deber el formar un bloque antirrevolucionario. Y el santo y seña de los antirrevolucionarios en estos momentos no es otro que el que ha adoptado el Gobierno: elecciones y Cortes. (De "El Debate".)

**J. SEGURA**  
AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

---

Consignatario

---

Importación - Exportación - Cabotaje  
Transportes marítimos

**Cartagena**

Apartado de Correos de la U. M. N. 4087

**JABÓN (CHIMBO)**  
El mejor para el lavado de ropa y demás usos domésticos



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos  
FABRICACION ESPECIAL DE LA  
ANTIGUA JABONERA TAPIA Y SOBRINO  
BILBAO

**Vinos Finos Tintos**  
de los Herederos del

**Marqués de Riscal**

Pedidos: Al señor Administrador en Eiclego, Monsiem G. Dubos. (Alava)



**Jorge de Satrústegui**

Agente de la Compañía Transatlántica Española  
y de la Sociedad Hullera Española

— **CONSIGNACIÓN DE BUQUES** —  
**COMISIONES Y REPRESENTACIONES**

Príncipe, 1. bajo

**SAN SEBASTIAN**

Montera, núm. 22 **HOTEL IMPERIAL**

Propietario: D. Sa-

**M A D R I D**

Pensión completa desde 17 ptas.

turnino Arenillas

ESTUCHE CUADRADO

75 hojas



10 cénts.

**LEGÍTIMO JEAN ROGER**

**PRODUCCION NACIONAL  
GRAN PREMIO**

La más alta recompensa en la Exposición  
Internacional de Barcelona de 1929

**Manufacturas Jean (S. A.)  
BARCELONA**

**HOTEL "LOS CISNES" - Viuda de Blas Gil - Jerez de la Frontera**

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos hipotecarios de 5 a 50 años. — Préstamos hipotecarios, a corto plazo, para construcción de edificios. — Emisión de cédulas hipotecarias en representación de los préstamos a largo plazo. Pignoración de sus cédulas y de fondos públicos. Cuentas corrientes.

Paseo de Recoletos, 12

**MADRID**

**MECA & VICENTE (S. A.)**

Consignatarios de buques  
Agentes de Aduana  
Tránsitos - Fletamentos

Isaac Peral, 12

**CARTAGENA**

**FABRICACION DE ACEITES Y TURTÓS  
DE SEMILLAS OLEAGINOSAS**

Marca "EL CABALLO"

Especialidad en el Aceite de Linaza

**Almacén de Drogas**

**M. Carbonell Subrá**

DESPACHO: Espartería, 6; Vidriería, 12; Teléf. 17786  
FABRICA: Pujadas, 96 San Martín; Teléfono 54407

**BARCELONA**

Apartado de Correos de la U. M. N. 4087



≡ **C O R R E A S** ≡

**BILBAO**  
Henao, 31

**MADRID**  
C. Cuello, 6

**SEVILLA**  
Populo, 18

*Valdespino* **JEREZ Y COÑAC**

# La opinión extranjera ante la crisis

La opinión extranjera ha seguido con interés los acontecimientos políticos desarrollados últimamente en España.

"La Razón", de Buenos Aires, dice:

"El regreso de la Reina Doña Victoria produjo entusiasmo, y el Rey ha percibido, sin duda, el íntimo significado de esas ovaciones. La Real Familia vuelve a adquirir todo el prestigio tradicional, y existe una comunicación de amor e inteligencia entre los Reyes y los manifestantes que ovacionan a la Soberana. El espíritu de la raza penetra en el corazón de la heroína y sacude hasta las más recónditas fibras de su naturaleza británica. Se siente española: es Alfonso que triunfa."

\*\*\*

El "Manchester Guardian", de Londres, dice en un editorial:

"No es posible poner en duda el deseo de Su Majestad el Rey de España de volver a un sistema de Gobierno parlamentario. Su éxito al asegurarse el concurso del almirante Aznar en lugar del Sr. Sánchez Guerra es el tributo debido a la fina perspicacia del primer político de Europa."

\*\*\*

El "Daily Mail", comentando la solución de la crisis política española, dice que el valor y la perspicacia política que ha demostrado S. M. el Rey de España en el transcurso de muchos años, no muy tranquilos, le han granjeado el cariño de la mayoría de su pueblo. "Don Alfonso—termina diciendo—tiene el talento de dar a cada hombre el puesto que mejor le conviene."

\*\*\*

El "Daily Telegraph" publica un artículo de su representante en Madrid, diciendo que la Monarquía se encuentra hoy establecida de una manera más firme que lo estuvo en estos últimos años. "En tanto que la oposición republicana se encuentra desacreditada y dispersada—añade—, el prestigio del Rey ha aumentado grandemente, y quizá también su popularidad personal. Don Alfonso conoce mejor que nadie las necesidades de su país y el carácter de sus hombres políticos; sien-

te que su deber se encuentra junto a las masas, y, por el instante, su valor y su energía le han asegurado un triunfo completo.

El Gobierno actual debiera ser el más fuerte que España ha tenido nunca; el Rey podrá ahora atenerse estrictamente a su papel constitucional."

\*\*\*

El "Journal des Débats" publica un artículo de su corresponsal en Madrid que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Sea lo que sea, el Gobierno de mañana deberá ser enérgico. Ese es el mejor medio de contrarrestar una nueva Dictadura, porque si la antigua Dictadura produjo muy buenos republicanos, los republicanos están en trance de hacer lo mismo para una nueva Dictadura."

Si consigue asegurar el orden sin recurrir a medidas excepcionales, será necesario proceder a la consulta electoral, que se acaba de retrasar, desgraciadamente, y que iba a ser la más honrada que se hubiese conocido en España; pero, dada la ignorancia de la opinión, no dejará el Gobierno de presentar al país, sin esperar a la reunión del Parlamento, un programa de reformas profundo, un programa claro y de realización rápida."

\*\*\*

"The Times", en su artículo de hoy sobre el nuevo Gobierno español, añade:

"El nuevo Gobierno español es más político y más normal que cuantos se formaron desde el año 1923. Si el Rey ha perdido tal vez algo de la confianza de quienes le sirvieron antes, hay que reconocer que disfruta aún en España y fuera de España de una gran popularidad personal, que tiene su origen en la sencillez y agrado de su trato, realizadas por su valor resuelto en los momentos de peligro, y que es compartida con Doña Victoria, su augusta esposa."

\*\*\*

El "Herald Tribune", en un editorial sobre la situación española, dice que el Rey Alfonso sigue aún siendo el "hombre más fuerte en España, y ha salvado nuevamente a la Monarquía".



Pensión desde 10 ptas. Hotel DUÑAITURRIA-Madrid Plaza del Angel, 13 y 14

## LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Calle de la MAQUINISTA  
(BARCELONETA)

BARCELONA

CAPITAL SOCIAL:  
20.0 0.000 de pesetas.

Delegación en MADRID: Calle de SERRANO, 5, bajo derecha.

LOCOMOTORAS • MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES  
PUENTES Y CONSTRUCCIONES METALICAS • MAQUINAS MOTORAS,  
FIJAS Y MARINAS • CALDERAS, GRUAS  
Y APARATOS DE ELEVACION DE TODAS CLASES



Viajes extrarrápidos a todas las partes del Mundo con barcos propios y de modernísima construcción :: Propietarios de los trasatlánticos mayores y de más lujo de la flota alemana y los más rápidos del Mundo

Pida informes: Agencia General, Carrera de San Jerónimo, 49, MADRID.-Teléf. 13515

## Vinos Finos de Rioja

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE POBES

General Alava, 1 VITORIA



## Sastrería ANTONIO MONTES

Proveedor de la Real Institución Cooperativa

Especialidad en trajes de etiqueta y uniformes.  
Últimas novedades en géneros ingleses y del país

Princesa, 5.-Teléfono 32128.-MADRID



## Fábrica de persianas LUIS CORTES NOVELDA (Alicante)

Persiana «IDEAL» de cortina arrollable con patente núm. 89.000. Premiadas en el Certamen Nacional de Trabajo de Bilbao, año 1928.

## Rafael Valls

Osuna, 4, y Principe de Vergara, 1.-CARTAGENA

Efectos navales - Pinturas - Lonas  
Banderas - Cordelería - Confecciones

Proveedor del vestuario de Marine-  
ría del Departamento

## Paulino Moro y Díaz de Quijano

DESPACHO:

Riera San Miguel, 71, pral.

Teléfono 74716

BARCELONA



## SALVAVIDAS

(REGLAMENTARIOS)

Colchón salvavidas de una flotabilidad nueve veces mayor que el corcho. Soporta 200 kilos de peso sin hundirse durante varios días. Son ininflamables. PATENTADOS.—Adaptados por la Compañía Trasatlántica y otras varias

De 4, 6 y 8 cilindros

**DODGE**

Turismos y Camiones

GARAJE AMERICANO

Avenida García Barbón, 24 y 26 • VIGO

## MIGUEL G. LONGORIA y C.<sup>a</sup>, S. en C.

SEVILLA (España)

Almacenistas y Refinadores de Aceites puros de oliva  
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

## J. de Olmedo y Compañía, S. en C

Exportadores de aceitunas finas sevillanas y aceites puros de oliva

Plaza de Mendizábal, 5, 6 y 7 - SEVILLA (España)

Dirección telegráfica: OLMERAU  
— postal: Apartado de Correos núm. 28

## Fábrica Mecánica de Calzados

Pomares y Serrano

Elche (Alicante)

## Fábrica de conservas vegetales

Hilaturas de cáñamo

Ferrandiz, Bernabé y C.<sup>a</sup>

CALLOSA DE SEGURA (Alicante)

**POMPAS FÚNEBRES**  
4, ARENAL 4 - TELEFº 11190.

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.=BILBAO

LINGOTE AL COK, de calidad superior, para fundiciones y Hornos Martín Siemens. ACEROS Bessemer y Martín Siemens, en perfiles de distintas clases y dimensiones.

CARRILES Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES Phoenix o Broca, para tran-  
:- :- vías eléctricos :- :- :-

VIGUERÍA, Chapas gruesas y finas; Chapas magnéticas para transformadores y dinamos. Aceros especiales obtenidos en horno eléctrico. — Grandes piezas de forja (rodas, codastes, elementos para cañones). — Fabricación de hojalata, cubos y baños galvanizados; latería para fabricación de envases; envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Fabricación de cok y subproductos: SULFATO AMÓNICO, ALQUITRAN, BENZOL, NAFTALINA y TOLUOL

FLOTA DE LA SOCIEDAD: OCHO VAPORES CON 33.600 TONELADAS DE CARGA

Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116

## S. A. HULLERAS DEL TURÓN

(ASTURIAS)

Capital: 4.000.000 de pesetas

Correspondencia. .... { TURÓN Oviedo).  
BERÁSTEGUI, 4.—Bilbao.

EXPLOTA SUS COTOS HULLEROS EN LOS VALLES DEL TURÓN Y DEL ALLER

Producción: 500.000 toneladas

CARBONES GRASOS MUY APROPIADOS PARA COQUE METALÚRGICO

## Sociedad Anónima "Fábrica de Mieres"

Capital: 40.000.000 de pesetas

Domicilio social y dirección: ABLAÑA (Asturias)

LINGOTE de afino y de moltería.—HIERROS LAMINADOS de diversas formas y tamaños.—CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglado mercados, vagones de hierro para minas y otros CARBONES propios para cok, gas, vapor, en todos los tamaños.—COK muy superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos.—SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: Sulfato de amoníaco, benzoles de diversos tipos propios para motores, quitamanchas, solvent, etc.; alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina

AGENCIA EN MADRID:  
Calle de Hortaleza, núm. 3

AGENCIA EN GIJÓN:  
Marqués de San Esteban, 22

### Frontón IAI-ALAI

MADRID

Alfonso XI, 12



Todos los días, a las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y remonte.

### Cemento y Cales Freixa (S. A.)

Producción anual: 80.000 toneladas

Fábrica en Monjos

OFICINAS

Rambla de Cataluña, 35. — BARCELONA



# FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS. S. A

Barcelona: Rambla Cataluña, 102 bis.

FABRICAS EN BARCELONA - SAN ANDRÉS  
BARCELONA - SAN MARTÍN  
TARRASA  
FLIX (Prov. de TARRAGONA)

OFICINAS DE VENTA: BAR-  
CELONA, Paseo de Gracia, 51

COLORES de anilina y Productos intermediarios. — Nitrobenzol, Nitrotoluel  
Nitronaftalina, Nitroanilina, Nitroclorobenzol, Dinitrobenzol, Dinitrotoluel,  
Dinitronaftalina, Dinitroclorobenzol, Trinitrotoluel (Trilita), Trinitroclorobenzol,  
Diclorbenzol, Dicloranilina, etc., etc. \* \* \* \* \*



## REAL TESORO

### Jerez Coñac

#### Especialidades:

Amontillado del raid (Palos-Buenos Aires)

Fino VILLAMIRANDA

TRES CORTADOS 1852

SOLERA 1850

Jerez quina TESORO

COÑAC 

Gran coñac GLADIADOR



## Ibarra y Compañía

— S. en C. —

EMPRESA DE NAVEGACION

— SEVILLA —

LINEA TRASATLANTICA postal y co-  
mercial entre los puertos del Mediterráneo,  
a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida  
del puerto de Génova los días 25, y de Bue-  
nos Aires, el 15 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y co-  
mercial entre los puertos del Mediterráneo  
y los Estados Unidos de América, con sa-  
lida del Puerto de Génova los días 15 y 30,  
y de New-York, los 15 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y co-  
mercial entre los puertos del Cantábrico,  
Sevilla y los Estados Unidos de América;  
una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares,  
bisemanales, entre Bilbao, Marsella y  
puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la DIREC-  
CION: Apartado núm. 15, Sevilla, y  
en los puertos, a sus respectivos con-  
signatarios.